

# EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona.... 6 rs.	Barómetro. m. <sup>o</sup>	760.7	Salte el sol á las	7 h. 2'	
Por tres meses fuera..... 54 rs.			Termómetro de Reaumur. 15.7	Se pone á las	2 h. 28'
En el extranjero tres meses. 61 rs.			Tiempo. Sereno.	Salte la luna á las	11 h. 48' mañana.
			Viento. S. fofo.	Se pone á las	11 h. 32' noche.

**SANTO DEL DIA:** santa Escolástica, virgen y fundadora, san Guillermo, ermitaño y confesor, y santa Solera, virgen y mártir.—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de Presbíteros seculares del oratorio de San Felipe Neri: se descubre á las ocho de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Ayuda, en su iglesia.

El depósito del PAPEL PERSA, establecido en la calle del Pasaje, se ha trasladado á la calle del conde del Asalto, n.º 12, tienda.

**IMPRESIONES.**—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto, 69.  
**ESCOPETAS Y REVOLVERS.** Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º  
**COKE.** Depósito debajo la Muralla del Mar, n.º 46; venta por mayor y menor.  
**SEMILLAS DE FLORES nuevas.** Eucalyptus, Bromo de Escradar y otras, plaza St. María, 4  
**QUEBRAS EN ADRA, VILLENA, TORRIJOS Y CORDOBA.**—Los que tengan créditos en dichos puntos, y deseen que se les represente, podrán servirse pasar á la bajada de San Miguel, 4. La indolencia redunda siempre en perjuicio propio.

**CAMBIO UNIVERSAL.**—Véase los anuncios oficiales.

**LOPE DE VEGA.**—Bailes particulares de máscaras en el teatro Olimpo.—Los señores socios podrán pasar á refrendar los títulos y recoger las tarjetas de señora para el tercer baile que dicha sociedad dará el martes próximo 12 de los corrientes, en la contaduría de la misma, el sábado de 8 á 10 de la noche, el domingo de 6 á 10 de la misma y el lunes de 8 á 10 de la noche.—Barcelona 9 febrero 1867.—La comision.

**GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO Y CASTOR DE TODAS CLASES á precios módicos.** Puertaferriera, 20.—Nota. También se lavan, tiñen y cambian de forma.

**ARRIENDO.**—Por el precio y años que se convengan se arrendará el molino harinero de S. Andrés de Palomar movido por fuerza de agua. Darán razon, Codols, n.º 13, p. 2.º

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**—Véase el anuncio.

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy domingo 27 de abono, á las 3 de la tarde, á 3 rs.—Primera y última representación por la tarde de la acreditada zarzuela de grande espectáculo en 4 actos, «El caudillo de Boza.»

Por la noche á las 7 y media, á 4 rs. la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, «La conquista de Madrid.» Mañana lunes tendrá lugar el beneficio de la señorita Raquer, poniéndose en escena por única vez en esta temporada la zarzuela en 3 actos, «El relampago.» En uno de los entreactos la beneficiada cantará el aria de triple de la ópera «Maris de Rohan», y en obsequio á la señorita Raquer, se presentarán á tocar en el piano á cuatro manos la gran sinfonia de «Guillermo Tell» la señorita doña Elvira Pomar y doña Alvína Miró. Los billetes para esta función se venden hoy en contaduría.

Nota.—El martes, si algun incidente imprevisto no lo impide, tendrá lugar una escogida funcion, en la que tomará parte el cé ebre artista Non Plus Ultra, Mr. Petropolis.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy domingo 10 de febrero, á las tres de la tarde, entrada general 2 reales, se pondrá en escena la tan aplaudida comedia en 3 actos, del señor Larra, «Oros, conas, espadas y bastos.»—Intermedio de baile nacional.—Y la graciosa comedia en un acto, «El secreto en el espejo;» desempeñando en ella el principal papel el primer actor cómico don Domingo García.

Por la noche, núm. 17 de abono y transmisible, sexta representación de la aplaudida gran ópera en 5 actos, del inmortal Meyerbeer, «Roberto el diablo.»—En el tercer acto se ejecutará la «Escena bailable y

## CRONICA LOCAL.

Hoy termina la solemne novena del Purísimo Corazon de Maria en el antiguo templo de San Miguel. Con este motivo predicará a las diez de la mañana el Rdo. don Joaquin Maria Medina, de la compañía de Jesus.

—Hoy a las once en punto de la mañana tendrá lugar la sesion general ordinaria que celebra la sociedad de Amigos de la instruccion.

—Ayer tuvo lugar en Sabadell la ejecucion de N. Cañameras condenado como autor de la muerte de don Felio Torras. El reo permaneció en la capilla bastante contrito y segun se nos ha dicho en el momento de vestirse le la hoga llamó al fiscal de la causa con el objeto de ampliar sus declaraciones. Recibió los auxilios de la religion y subió al cadalso con mucha serenidad. ¡Qué Dios se haya apiadado de su alma!

—El jueves de la proxima semana tendrá lugar en el Teatro Principal una funcion á beneficio del señor Rodriguez. Una de las zarzuelas que deben ponerse en escena es la titulada: «El grumete» en la cual tomará parte un nuevo baritono, el señor Palou, que ha cantado con singular aplauso en varias reuniones y sociedades particulares de esta capital.

—La funcion dramática que antenoche dió la sociedad «Erato» en el teatro Romea de jó sumamente complacida á la elegante concurrencia que ocupaba todas las localidades, aplaudiendo á cuantos actores tomaron parte en el desempeño de la comedia titulada, «Otro gallo le cantara,» especialmente al señor Carreras, que interpretó el papel de Eduard con naturalidad.

—Dice el «Eco de Cartagena» del 7: «Ayer ha sido para este vecindario un dia de verdadera satisfaccion, como lo son siempre los que marcan los adelantos y engrandecimiento de nuestra patria. Desde las nueve de la mañana una concurrencia extraordinaria se dirigia al arsenal, para presenciar el bote de la fragata «Zaragoza,» que adornada con banderas nacionales y de esta provincia marítima, rivalizaba por sus dimensiones con los edificios contiguos, formando una mole gigantesca sobre la grada. A las once llegó el Excmo. señor capitán general del departamento y con asistencia de todas las autoridades y corporaciones, el Ilmo. señor teniente vicario general castrense, acompañado de varios sacerdotes, bendijo el buque. Procediéndose acto continuo á quitar los puntales, funcionáron los aparejos y la prensa hidráulica, á cuyo impulso bajó al mar la fragata, con la mayor felicidad, entre el entusiasmo clamoroso en que prorrumió la numerosa concurrencia. Fue este un momento indescriptible, fascinador. Las músicas de infanteria de marina y del navio «Isabel II.» tocaron la marcha real, atronadores vivas resonaron en el espacio y la fragata deslizándose majestuosa, hendió por primera vez con su quilla el mar, interin la concurrencia agitando sus pañuelos y sombreros, saludaba al hermoso buque, cuyo nombre recuerda inmarcesibles glorias nacionales. Mide 305 pies, 7 pulgadas de eslora, 55, 4 de manga y 28, 2 de puntal. Montará una máquina de la fuerza de 800 caballos y 21 piezas de artilleria, 4 de ellas sistema Armstrong y las restantes de diferentes gruesos calibres. Es el buque de mayor eslora que se ha construido en este arsenal. El dique flotante tiene preparados los picaderos para recibirla y en él se le blindará, á cuya operacion se dará principio inmediatamente. La quilla de esta fragata se puso el 4 de octubre de 1861.»

pajo de la seducción», por la brimera bailarina señorita Bossé.—Se hacen los pequeños cortes de costumbre.—Entrada 4 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las siete y media.

Nota. Se ha puesto en estudio la acreditada ópera del maestro Rossini, «La Gazza Ladra.»

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Tarde: Por tenerse que ocupar la compañía en el estudio de las nuevas producciones catalanas «Digna de Deu y Misteria del mar» la empresa ha determinado poner en escena por ultima vez el esplendido drama catalan en 3 actos, original de don Antonio Ferrer y Codina, nominado: «Las reliquias de una madre.» Esta muy divertida comedia bilingüe en 2 actos y en verso, de don Francisco de S. Vidal, cuyo titulo es: «La malvasia de Sitjes.»—Entrada 12 cuartos.—A las 8.

Noche: Tercera de abono de la segunda serie de dias festivos.—El magnífico é interesante drama en tres actos y en verso, de don Rafael del Castillo, que tiene por titulo: «El pendon de Santa Eulalia» La chistosa comedia bilingüe en un acto y en verso, original de don Eduardo Vidal, titulada: «L'ase de don Mora.»—Entrada 2 rs.; a las 7 y media.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde: Sinfonia. La aplaudidísima comedia en dos actos, del señor Campmany, nueva por la tarde, «Contra ovejas...» y la tan celebrada en dos actos, del señor Arnau, «Un embolich de cordas.»—Entrada 12 cuartos.—A las 8.

Noche: Sinfonia. El magnífico y grandioso drama de aparato en 5 actos, «Un banquero.»—Entrada dos reales.—A las 7.

Mañana lunes, á beneficio del galán jóven señor Glucellas, se ejecutará la pieza en un acto, del señor Arnau, «Las Ametillas de Areyns.» El drama en 3 actos, del señor Pizarra, «Las medas», y la pieza nueva en un acto, de don Andrés Bracés, «Un inglés á Matero.»

El mucho tiempo que ha tardado en botarse, ha consistido, en que próxima la terminación de sus obras, se dispuso reformar la construcción para hacerla blindada, no obstante que hubiera sido más fácil y económico poner otra quilla con este objeto, así como por entonces y en la contigua grada, se puso la de la fragata «Gerona.» De este modo se hubiera economizado tiempo y algunos miles de duros invertidos sin utilidad. Una disposición tan perjudicial, se comprende en el señor Zabala que no entiende de marina; pero no así, en la respetable Junta Consultiva de la Armada. Lo que decimos hoy, con algunas consideraciones más amplias, lo dijimos también cuando S. E. ocupó por segunda vez la poltrona del ministerio del ramo. En fin, olvidemos lo pasado y pensemos solo en la satisfacción de que ya tenemos una magnífica fragata más, cuya construcción, así como la operación que nos ocupa, han sido dirigidas por el inteligente y apreciable capitán de navío comandante de ingenieros navales de este arsenal don Tomás Tallerie, que ha conseguido hasta hoy, presentar buques con tanto acierto construidos y de tanta perfección en sus remates, que admiten la competencia con los que se construyen en los más renombrados astilleros de otras naciones. Felicitemos llenos de gozo al señor Tallerie, á los señores Juanes e Izquierdo, del citado cuerpo de ingenieros, que compartiendo con su digno jefe los desvelos que exige tan difícil cargo, comparten también con él, la satisfacción de hacer honor al distinguido cuerpo de ingenieros navales y han sido en este acto objeto de justos elogios y felicitaciones generales. No menos agradable que este día, será el en que se ocupen las gradas con nuevas quillas dando-se á la marina de guerra la importancia que ha de hacernos respetados y tiene merecida por los brillantes y recientes hechos que registra su gloriosa historia.

—Está vacante la secretaria del ayuntamiento de San Pedro de Tarrasa, dotada con 600 escudos anuales.

—Segun dice el «Boletín oficial» de la provincia, vista la propuesta que por conducto del presidente de la comisión general española para la exposición universal de 1867 ha formulado el jurado de exámen de los aspirantes á las 12 plazas de artesanos discípulos observadores, que á tenor de la instrucción aprobada por real orden de 29 de setiembre último han de servir á las órdenes de la comisión española de Paris, S. M. se ha servido nombrar á los siguientes: don Raimundo Navarro, fundidor; don José Closa y Martínez, tallista; don Eduardo Chicharro y Serrano, hojalatero; don Mariano Hofer y Echevarría, relojero; don Roberto Lopez y Soto, cincelador; don José Soria y Estéban, tornero en metal; don José Francolí, modelador maquinista; don Ramon Briones y Niño, paquinista; don Basilio Rosell y Delgado, carpintero; don Joaquin Costa y Martínez, albañil, y don José Carretero, platero. Asimismo se ha servido disponer S. M., de conformidad con lo acordado en real orden de 16 de enero último, que á cada uno de dichos interesados se le abone desde luego por cuenta de los fondos librados para estas atenciones á favor del depositario del ministerio de Fomento, la suma de 50 escudos para el viaje de ida á Paris, y á la de los 60 escudos correspondientes á la indemnización de gastos de la segunda quincena de febrero, á calidad de cobrar las mensualidades sucesivas de los fondos situados en Paris, en cuyo punto deberán presentarse á la fecha que les comunique el presidente de la comisión general española ó el comisario regio.

—Hoy domingo se dará en el teatro de Sans una función dedicada á los mayordomos y contra maestres de la «España industrial», poniéndose en escena el drama de don

**ODEON**.—Teatro catalá.—Lo dijou proxím tindrà lloch la tercera representació del molt apudít drama en 4 actes, del seayor Vidal, «La virtud y la conciencia»  
En casa Lopez se despaxan idalitats ab un ri d'aument.

**OLIMPO**.—Calle de Merceders, n. 38.—Funcion para hoy. El drama nuevo en 4 actos, «La paz de la Aldea» La pieza en un acto, «Cosas del oncle»  
Precios los de costumbre.—A las 7 y media.

**TEATRO TIRSO**.—Funciones para hoy domingo. Por la tarde á las 3.—1.º Sinfonía.—2.º La apañada comedia en tres actos, original del señor Larra, «Oros, copes, espadas y bastos».—3.º y último. El drama andaluz en dos actos, «El parto de los montes».—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 idem.—Lunetas 4 idem.  
Por la noche á las 7 y media.—1.º Sinfonía.—2.º El drama catalan en tres actos, «Las reliquias de una mare».—3.º y último. La pieza «Los dos preceptores».—Entrada 14 cuartos.—Sillones 9 idem.—Lunetas 5 idem.

**PRADO CATALAN**.—Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar un gran esalto de armas por el aficionado Ignacio Santa Maria, cuyos pormenores van insertos en papeletas y carteles.

**CRISTALOFISORAMA**.—Viajes recreativos, ilusion completa, exposicion diaria; café del Recreo, calle de los Escudillers, n. 8, á 2 rs. la entrada.

**FIRO DE PALOMOS**: hoy á las 2 de la tarde lo habrá en casa Malla detrás del Eivoli.

**FIRO DE CONEJOS Y PALOMOS** á las 2 de la tarde de hoy en el cerrado detrás de la fiera don Malla.

Antonio Gil de Zárate, titulado «Guzman el bueno», las dos comedias en un acto «María y Colas» y «La butifarra de la libertad.» Toma parte en la función el aplaudido actor don Andrés Cazorro.

### ALZAD TODOS EL GRITO.

¡Válgame Dios, y que lamentable error es este en que viven los españoles! ¿Hasta cuándo será que no salgamos de él, y no emprendamos el camino verdadero, el único capaz de llevarnos al punto a que con tanto afán aspiramos? Todos queremos el fin, todos lo aclamamos, y al propio tiempo no ponemos en práctica los medios que á ese fin pueden conducirnos. ¿Qué diríamos, lectores de mi ánima, si oyéramos un hombre gritando que se muere de sed, y le vísemos chupar la humedad que el rocío deja en las yerbas, y masear una manzana, ó un melocoton, sin hacer caso de una fuente de agua fresca y cristalina que tuviera al lado? Diríamos que estaba loco, ó que es un estúpido. Pues habeis de saber que los españoles estais en este caso.

Clamais por ilustracion, por cultura, por adelantos intelectuales, y cual si fueran cosas capaces de daros esos objetos de vuestros clamores, se fundan en los mas miserables pueblos escuelas primarias elementales, en los de algun viso las hay superiores, en las capitales de provincia son mantenidas las normales, en todas partes colegios de segunda enseñanza, institutos locales, institutos provinciales, universidades, escuelas profesionales, escuelas especiales, academias, bibliotecas, y demonios, que no parece sino que la ilustracion ha de entrar por las enseñanzas y por los libros.

Y todo esto no son sino rocios, y humedades, y se descuida el verdadero manantial de la ilustracion y de la cultura positiva. Bien lo sabeis vosotros. Las plazas de toros, ahí, ahí está el único punto de donde pueden salir esas dos cosas, tan reclamadas, y por tan extraviadas sendas inútilmente rebuscadas. Sin eso nada conseguirán los libros ni las enseñanzas. Y á pesar de que nadie lo ignora, decidme por vida vuestra. ¿Qué se hace en este ramo? Propiamente nada, menos que nada, pues se deja caer y arruinarse lo poquisimo que existe. ¿Cómo es posible que hallándonos no solo en pleno siglo XIX, sino habiendo entrado ya en el periodo de su menguante nos salgan con que entre la Peninsula y las islas adyacentes no hay mas que cien plazas de toros? ¿No es horrible que teniendo España cuarenta y nueve capitales de provincia solo en treinta y cinco de ellas haya plaza de toros, y que en el infinito número de ciudades y villas que cuentan esas provincias solo sesenta y cinco puedan levantar el grito exclamando ufanas: nosotras la tenemos?

Mucho telégrafo, mucha comunicacion eléctrica, mucha escuela, mucho ferro-carril para ir de uno á otro extremo, y aun para salir de España, eso sí, de esas tonterías no faltan, ni tampoco buques blindados, y coraceros, y luego habrá monitores y hasta hemos de ver icitineos; y mientras tanto son por millares los pueblos en donde la gente tiene que torear y torear en las calles y en las plazas y tal vez en las juntas sin que les sea dado disponer de una plaza de toros donde quepan siquiera veinte mil ciudadanos libres para ejercer allí los derechos de tales.

¡Pobres provincias de Canarias, Coruña, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Oviedo y Pontevedra! ¡Desdichadas capitales de Santa Cruz de Tenerife, Coruña, Gerona, Huelva, Leon, Lérida, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Bilbao, Toledo, Pontevedra, Zamora y Tarragona! Y aun esas pocas que la tienen se contentan con una á excepcion de Madrid donde hay dos, que no puede pasar por menos la capital desde donde la ilustracion se derrama.

¿A dónde iremos á parar con este abandono? ¿Hasta cuándo quieren dejarnos continuar en esta atraso que arranca lagrimas de todos los ojos tiernos? ¡Válgame Dios y que desdicha! ¿Y de esta manera ha de progresar España? ¿Así esperan que nos remontemos hasta el pináculo de la ilustracion? ¡Qué error tan funesto!

Y recorred esas plazas y vereis que al fin y al cabo pueden contener entre todas medio millon de espectadores. Si siquiera pudiesen divertirse á un tiempo tantos españoles cuantos son los que saben leer, entonces las dos mas sólidas bases de la ilustracion, esto es, la lectura y las corridas de toros estarian colocadas en un mismo plano y no como ahora en un desnivel que hará imposible el sostenimiento del edificio.

Concluamos lectores míos, declamemos todos al unisono contra esta inercia; emprendamos de una vez el verdadero camino de la ilustracion y marchemos impávidos hacia el término de esa carretera en donde se alza el templo de la Fama.

Y no me vengaís con la falta de recursos. La cosa no exige sacrificios, porque precisamente para la construccion de esas plazas hay un fondo á que se llega pocas veces, y del cual solo se emplea una pequeña parte en esas otras tonterías de remediar los males causados por las inundaciones y por los incendios. Echese mano del fondo de calamidades públicas,

que si no tener plaza de toros no es para un pueblo la mayor de las calamidades, díganlo los entendidos en la materia, los chulos, únicos verdaderamente competentes en el asunto, únicos que tienen autoridad y derecho para fallar en este negocio. Consúlteseles con ánimo de dar á su dictámen el valor que merece y veremos si no es verdad que la falta de esas plazas es para un pueblo la mas horrenda de las calamidades.

Meta pues, el gobierno las manos en ese fondo y destripelo de una vez para remediar esa desventura, llenar ese vacío, cubrir ese descubierto y acabar con el invencible obstáculo que se opone á que lleguemos á la cresta de la ilustracion de que son dignos los españoles.—BENJAMIN.

## LA EXPOSICION DE MADRID Y LOS ARTISTAS CATALANES.

### VI—PINTURA HISTÓRICA.

Con la premura del tiempo me olvide de una linea que era la conclusion natural del artículo anterior. Se referia al cuarto género de pintura religiosa y decia que no valia la pena de que nadie se ocupase de ella, porque ni por el número, ni por el tamaño de cuadros era notable, ni meritoria por sus condiciones plásticas ó poéticas. Cumplida esta condicion, hablaremos ahora de la pintura histórica.

Aunque el número de cuadros de este género es casi igual al del religioso, puede decirse bajo cierto punto que abunda mas, pues en la religion hay mucho boceto. Treinta cuadros de historia no es mucho, pero si lo es cuando no hay uno solo que sea regular. Como se vé, la religion ha sido mas afortunada.

El espíritu de nuestros pintores historiales no se ha concentrado en una época dada, si no que remontándose por los espacios aéreos ha cantado todas las épocas, desde aquella en que moros y cristianos andaban por España á tiros... de ballesta, hasta el año 1865 en que los marinos españoles luchaban con denuedo en el Océano Pácifico. Han cumplido una de las reglas de cierta pintura, demasiado libelista, predicada aqui por don Francisco Pi Margall. Y veremos si los resultados corresponden á las profecias de esta escuela que espera de dicha evolucion un plantel de verdaderos artistas. Ni se crea que los pintores se hayan detenido en España y se hayan reducido á la era romántico-cristiana, pues no ha fallado quien se haya encumbrado mas y clavado sus ojos en la ciudad de los Césares, en aquellos tiempos de que las siniestras páginas de Tácito nos dan triste memoria.

Así tenemos dos cuadros sobre Isabel la Católica, uno en que visita una cartuja, y otro dando redencion á unos cautivos; tenemos á don Enrique el doliente asustando á unos señores que, segun dice el autor, son grandes del reino; tenemos las tropas españolas volviendo de Tetuán; aquí Vasco Núñez y unos indios; allí dos cuadros sobre Hernán Cortés; en una sala Francisco I recibiendo á su prometida esposa, y en otra el compromiso de Caspe. Hay tambien un bombardeo del Callao, un episodio del viaje á Valencia de los reyes actuales de España, cuatro ó cinco batallas entre gente de la cruz y de la media luna, doña Berenguela de Castilla en el acto de coronar á don Fernando, los Carvajales, el rey don Ramiro soñando que vé á Santiago la vi-pera de la batalla de Clavijo, un episodio del sitio de Zaragoza y otro del Dos de mayo en Madrid, una doña Juana que está loca por su marido y finalmente la muerte del poeta Lucano, con otros que no es necesario mentar para que nuestros lectores tengan idea de los asuntos de la pintura histórica.

Después de haber pasado los ojos por la inteligencia que los autores han tenido de los asuntos no puede menos de lamentarse la pobreza de nuestra critica histórica, la cual es tan superficial y amanerada, anda de tal modo tras la tradicion eclesíastica, que no parece sino que Alemania, Francia, Italia é Inglaterra no han hecho una revolución en las concepciones que se tenían de las épocas pasadas.

Solo así se comprende que nuestros pintores, que indudablemente han estudiado sus asuntos respectivos en el libro, los hayan visto de una manera tan falsa ó tan mezquina. Desde la primera exposicion hasta la fecha no hemos hecho ningun descubrimiento histórico, no hemos insinuado una sola duda acerca tal ó cual punto de nuestros anales. Al menos no se ha popularizado, pues los artistas no hubieran despreciado la ocasion de presentar de una manera nueva escenas ya tratadas.

En efecto, basta acordarse de las revistas pasadas, de las obras que hay en los ministerios y en los talleres ó casas particulares, para convencerse de que en el año 1867 los pintores españoles hablan de los siglos pasados como hablaron de ellos en 1836, advirtiendo que entonces seguian ciegamente á los cronistas ó historiadores del renacimiento. Creemos ser el primero en notar este atraso.

Ello es que habiéndose convenido en dar un significado á nuestras luchas con los árabes, ahora se ha continuado; que habiéndose pintado con colores religiosos y magnánimos á Isabel I, se continua el tipo tradicional; que habiéndose mostrado á Hernán Cortés y Carlos de Austria bajo cierto aspecto, Hernán Cortés y nuestro rey-emperador son en los cuadros lo que no fueron en la historia. No hablo de los combates antiguos donde se ve una confusión que contradice á la historia, ni de los modernos que á la cuenta se darán sin táctica, porque tampoco la he sabido descubrir. También callaré las escenas de este siglo y las actuales, donde hay muy poca inteligencia del asunto.

Respecto de los caracteres y pasiones la superficialidad e impotencia son manifiestas, las cuales vienen en parte de los pocos conocimientos de los artistas y en parte de la tendencia falsa que les dan los libros que consultan. Las formas pictóricas son también deplorables. Recuerdo una Isabel la católica tan aérea, tan perfilada, tan espiritual, que junto con algunos pajes que la rodean del mismo carácter, podrían ser trasladadas al cielo sin que el supremo juez tuviese la menor dificultad en recibirlos, porque no es posible que personas tan volátiles hayan tenido una sola debilidad en toda su vida. En estos cuadros se ven figuras pintadas para lucir una mano, un brazo ó una pierna; trajes para tener motivo de deramar los mas chillones colores; grandes aberturas para mostrar al espectador unas manchas azules que figuran un cielo fantástico. En las batallas hay muertos para hacer alarde de que se ha vencido la dificultad de una actitud, corridas para mostrar caballos briosos. Esto no son tendencias del arte por el arte, sino tendencias del color por el color, del dibujo por el dibujo, de la anatomía por la anatomía: á esto le dan algunos el nombre de forma; yo la llamo línea y brocha.

¿Pero todos, todos los cuadros adolecen de este defecto? Todos. Hasta el del señor Gisbert. Quizá mas que algunos otros. Nosotros preferimos el compromiso de Caspe y don Enrique el doliente.

En efecto, el cuadro del señor Gisbert es de una superficialidad de concepción y de forma que ha de sorprender á los que le tengan por un artista de verdadero mérito. Representa á Francisco de Francia, prisionero en España, recibiendo á su prometida esposa D.<sup>a</sup> Leonor de Austria, presentada por el emperador Carlos V. Al llegar á su presencia, la princesa se puso de rodillas y le pidió las manos, pero el galante rey la levantó y le dijo que para ella solo tenía la boca. A la derecha está el emperador, á la izquierda un grupo de damas y caballeros de la corte, en el centro los dos héroes, en el fondo, en una galería, varios espectadores. El cuadro tiene todas las figuras que necesita, pero como las figuras no son tales, no hay cuadro. Carlos y Francisco son de la mas extremada vulgaridad. Si uno y otro no se pareciesen extraordinariamente á las elgias que nos han quedado de ellos, sería imposible traslucir que los dos han tenido en su mano los destinos del mundo. Respecto de la princesa, es imposible decir lo que piensa ó siente, porque el autor ha evitado la dificultad de expresarlo ocultándole el rostro, del cual se ve de perfil un mero nacimiento. Si el color y el dibujo compensaran estos defectos, se podrían perdonar, mas compiten con ellos su superficialidad y vulgaridad. La arquitectura y el cielo son también malísimos. Como esta obra ha sido comprada, no se le hace ningun mal diciendo de ella lo que se piensa. Los dos cuadros que le preferimos no tienen tanta sencillez, pero muestran menos oropel y mas variedad.—LUIS CARRERAS.

## SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS.

### Programa de premios.

La Economica Barcelonesa de Amigos del Pais, con el plausible motivo de los dias de S. M. la Reina (Q. D. G.), protectora de la sociedad, se reunira en sesion pública el 19 de noviembre proximo, para adjudicar con arreglo á sus institutos los premios siguientes:

Primero. Título de Socio de mérito y una medalla de oro con su nombre, al autor de la mejor memoria en que se propaguen los medios que mas eficazmente puedan contribuir á armonizar los intereses morales y materiales de los amos y obreros del modo mas provechoso para unos y otros y en beneficio de la industria del pais.

Segundo. Título de Socio de mérito y una medalla de oro, con su nombre, al autor de la mejor memoria en que se expresen los medios que conviene emplear para fomentar el desarrollo de nuestra marina mercante y ponerla al nivel de las mas adelantadas de otras naciones.

Tercero. Título de Socio de mérito y una medalla de oro, con su nombre, al autor de la mejor memoria estadística, que tomando por base la poblacion existente en esta capital el año 1850 y 1860, la compare con el movimiento de la misma ocurrido en dichas épocas, señalando cuáles han sido las causas tanto climatológicas, como fisico-químicas y morales que hayan influido en su mayor ó menor mortalidad.

Cuarto. Título de Socio de mérito y una medalla de oro, con su nombre, al autor de la me-

por memoria en que se examine: Si es conveniente modificar el sistema de agricultura que se sigue en la provincia de Barcelona, dando mayor importancia á la ganadería, y en este último caso, cuál es la clase de ganado que mas conviene fomentar en dicha provincia, indicando los medios de conseguirlo.

Quinto. Título de Socio de mérito y una medalla de oro, con su nombre, al autor de la mejor descripción geológica-mineralógica de las rocas que puedan usarse como materiales de construcción y que se encuentren en la provincia de Barcelona.

Sexto. Título de Socio de mérito y una medalla de oro, con su nombre, y 200 escudos (2000 reales), al autor del mejor cuadro al óleo en un lienzo de dos metros de ancho por un metro setenta centímetros de alto, en el que se represente el solemne acto de dar cuenta Cristóbal Colón á los Reyes católicos de su descubrimiento de las Américas durante su residencia en esta capital.

Los que aspiren á los indicados premios deberán entregar sus respectivos trabajos en la secretaría de esta sociedad antes del 15 de setiembre próximo, junto con un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y en cuya cubierta haya un lema que deberán igualmente inscribir al frente de las obras que presenten. Solo serán abiertos en el acto público de la adjudicación los pliegos que correspondan á los trabajos premiados, los demás serán quemados en el mismo acto.

Las memorias y trabajos premiados correspondientes á los seis expresados premios, quedan en el acto de la adjudicación de los mismos de propiedad de la Sociedad Económica. Si esta acordare la impresión de alguna memoria premiada entregará á su autor cien ejemplares.

Las memorias y trabajos que se presenten en opción á los cinco referidos premios que resulten no premiados, quedarán destinados al archivo de esta corporación.

Los trabajos que se presenten en opción al 6.º y que no se premien, se devolverán á las personas que cumplan con las dos condiciones siguientes:

1.ª La entrega del recibo que la secretaría de esta Económica facilitará en el acto de la presentación de los trabajos, en que se consignarán la fecha de la entrega y el número de orden que le corresponda.

2.ª La manifestación verbal de los términos en que está redactado el epígrafe ó lema que se refiera al número del cuadro que se reclama.

Séptimo. Medalla de plata ó de oro y el permiso de usar el escudo de esta Sociedad al industrial ó artesano que invente ó perfeccione notablemente un artefacto, máquina ó instrumento y sea merecedor de este premio á juicio de la corporación.

Los que opten al referido premio deberán presentar sus respectivas obras en la secretaría de esta sociedad antes del 1.º de octubre próximo.

Después del 19 del próximo noviembre se devolverá la obra premiada y lo mismo las demás que no obtuviesen el premio á las personas que las hubiesen presentado, para cuyo fin estas deberán precisamente hacer entrega del recibo que la secretaría de la Sociedad Económica facilitará á cada uno de los que presenten obras en opción á este premio.

Esta corporación publicará en breve los premios por acciones meritorias y virtuosas y por aplicación que ha de distribuir también en la sesión pública del día 19 de noviembre próximo.

Barcelona 8 de febrero de 1867.—El director, Felipe Vergés, Phro.—El socio secretario 1.º, Pedro Armengol y Cornet.

## CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 5 DE FEBRERO.—Hoy, día de la apertura del Parlamento, los alrededores del palacio de Westminster se han visto poblados de una muchedumbre inmensa, deseosa de adquirir noticias del discurso real, del cual esta vez no se había traslucido nada absolutamente, bien al revés de lo que ordinariamente acontece. Hasta ayer no lo comunicaron los ministros á la falange ministerial. Y por cortesia dieron también copia anticipadamente á la oposición y á la fracción llamada de los Adullamitas. Con esto pudieron todas parcialidades prepararse para la discusión del mensaje que deberá verificarse esta noche. El grupo Adullamita sigue resuelto á conservar su posición independientemente entre los whigs, los torys y los radicales. Compuesto de desertores del partido whig, que se coligaron con los torys para derribar el gabinete de Lord Russell, sin pasarse á los torys, quizás está llamado á desempeñar también un papel importante en esta legislatura, pues en el caso probable de que esten casi equilibradas las fuerzas de las dos huestes ministerial y opositora, los adullamitas tendrán en su mano dar la victoria á uno ú otro de los contendientes. Los radicales por su parte están todavía indecisos, sin saber con quien votarán, pues votar con la oposición whig para que luego vuelva al ministerio Lord Russell no les sale á cuenta. El programa reformista de Lord Russell lo rechazan por moderado, piden abiertamente el sufragio universal, y desean que se constituya un ministerio de coalición donde estén ellos representados. De esta desunión que reina en los elementos liberales nace la estabilidad del ministerio. Tanto es así, que los whig, antes que adquirir el poder á precio del sufragio universal, dejarán que gobiernen los torys.—E.

## REMITIDOS.

Sr. director del periódico «El Principado.»

Muy señor nuestro: Los infraseritos esperan merecer de V. se servirá insertar en su ilustrado periódico el adjunto aviso, que han creído de su deber dar á los respectivos asegurados por las Compañías de que son principales representantes en esta ciudad los firmantes, á cuyo favor le quedarán muy agradecidos sus atentos y S. S. O. B. S. M.

Como representante de la compañía francesa del Fenix, Wainas.—Como representante de la Urbana, J. A. Tresserra.—Como representante de la Union, Salvador Artigas.—Como representante de la Paternal, M. Moragas.—Como representante de La Española, Ravell y Batlle.

Ha llegado á conocimiento de los que suscriben, en su calidad de representantes principales en esta ciudad de las Compañías de seguros que respectivamente se expresan, que algunas personas afectando cierto aire de importancia y hasta de autoridad se presentan á los asegurados por aquellas y piden les exhiban las pólizas de seguros, cuya lectura da lugar á que las personas aludidas hagan con siniestro objeto observaciones sobre el contenido de las mismas. Esta noticia no ha podido menos de causar suma sorpresa á los firmantes, pues al paso que dichos asegurados no tienen obligación de enseñar las indicadas pólizas ni siquiera á las Compañías de que proceden, por que estas tienen los correspondientes duplicados, no han autorizado á persona alguna para que practique dicho reconocimiento. A fin pues de evitar á los asegurados cualquier perjuicio que por dicho motivo quizás pudiesen experimentar algun día, han creído de su deber los firmantes participar por medio de este anuncio á los asegurados, que deben denegarse á hacer extension de las pólizas, siempre que se las pidan personas que no acrediten en la debida forma estar completamente autorizadas para ello.

Barcelona 9 de febrero de 1867.

## CRONICA RELIGIOSA.

Hoy 10 la real Pia Union del Santísimo Rosario en Belen celebrará su funcion mensual del segundo domingo; á las seis horas de la tarde Rosario cantado al órgano, los siete Padrenuestros y sermón á cargo del Rdo. don Vicente Vallés, Pbro., concluyendo con los gozos y Salve Regina cantada por la escolanía.

—Esta tarde tendrá lugar en la iglesia de la Merced la funcion de la corte, comenzando á las seis y media y predicando el Rdo. doctor don Emilio Moreno Cebada.

—La Pia Union del Sagrado Corazon de Jesus, de la parroquia de Santa Maria del Mar, practicará hoy su segundo domingo de mes: á las seis de la tarde se dará principio con el santo Rosario, y expuesto el Santísimo Sacramento habrá un rato de oración mental, luego los ejercicios de instituto y enseguida el sermón que dirá el Rdo. don Pedro Durán, Pbro., concluyendo con las paces del Sagrado Corazon y reserva de S. D. M.

—La A. y R. Congregacion del Santo Cristo en su agonia, en la iglesia de Agonizantes, celebrará hoy á las cinco y media de la tarde sus espirituales ejercicios con exposicion de S. D. M., interceptados los tales por el sermón que está á cargo del reverendo doctor don Manuel Gall, presbitero.

—Hoy en la iglesia parroquial de San José se obsequiará al Santo Cristo de la Columna á expensa de una persona devota, con los cultos siguientes: á las seis de la tarde se cantará á coro, con acompañamiento de órgano, el santo Rosario, con explicacion de misterios que hará el Rdo. doctor don Antonio Verges, Pbro., ecónomo de la misma, despues sermón que pronunciará el Rdo. don Marcos Fornells, Pbro., beneficiado de Santa Maria, y se concluirá con el canto del Miserere.

—La Pia Union de Nuestra Señora de la Soledad, establecida en San Agustin, celebrará su funcion mensual el domingo 10 del corriente mes. Por la tarde á las cinco y media se empezará con el rezo de la Corona de la Santísima Virgen, un rato de meditacion y adoracion de las llagas de Nuestro Señor Jesucristo, concluyendo con el «Stabat Mater» cantado á voces; acabada la funcion habrá besamanos á la Virgen.

Nota. Durante la funcion habrá la mesa de colecta para las personas de ambos sexos que deseen inscribirse.

## CRONICA COMERCIAL.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 9 de febrero de 1867.

Amsterdam á 90 dias fecha	opo.	París á 8 dias vista	512 1/2	papel.	Por 1 Pl.
Amburgo á 90 dias fecha	papel.	Marsella á 8 dias vista	513 1/2	papel.	
Londres á 90 dias fecha	49 65	Génova á 8 dias vista		p.	
	8 dias vista.		8 dias vista.		

Albacete.....	Huesca.....	7/8 d.	Salamanca.....
Alicante.....	Jaca.....		San Sebastian.....

Almería.....	1½	Lérida.....	5½	Santander.....	1½
Badajoz.....		Logroño.....	1	Santiago.....	1 1½ d.
Bilbao.....	5½ d.	Lugo.....		Segovia.....	
Burgos.....	1	Málaga.....	5½	Sevilla.....	1½ d.
Cáceres.....		Madrid.....	5½ d.	Tarragona.....	1¼ d.
Cádiz.....	1¼	Murcia.....	5½	Toledo.....	
Cartagena.....	5½	Orense.....		Valencia.....	1½ d.
Castellón.....		Oviedo.....	1	Valladolid.....	5½ d.
Córdoba.....	5½ d.	Palma.....	1¼	Vigo.....	1 1½ d.
Coruña.....	1 5½ d.	Palencia.....		Vitoria.....	3¼ d.
Gerona.....	3¼ d.	Pamplona.....	3¼	Zamora.....	
Granada.....	3½	Pontevedra.....		Zaragoza.....	par d.
Guadalupe.....		Quintanar de la Orden.....			
Hibraltar.....		Reus.....	1¼ d.		

EFECTOS PUBLICOS.

		Dinero.	Papel.	Operaciones	Obs.
Títulos al portador del 3 p. o. consolidado.....		33 85	33 40		
Idem idem diferido.....		30 90	31		
		Capital.	Desemb.		
Ob. del Estado para subvenciones de ferrocarriles.....		2.000 rs.	27 65	17 20	
Billetes hipotecarios del Banco de España.....		2.000 rs.	29 65	29 70	
Billetes del empréstito municipal. Emisión 30 junio 1863.....		1.000 rs.			00
Billetes de caudrilla.....			51 00	95	
Banco de Barcelona.....		2.000 rs.	75 p. o.		06 50
Caja Catalana industrial y mercantil.....		4.000 rs.	50 p. o.		22 50
Sociedad catalana general de crédito.....		2000 rs.	70 p. o.	11 75	12
Crédito Moviliario Barcelonés.....		2.000 rs.	80 p. o.	9	9 40
Sociedad de Crédito Mercantil.....		2.000 rs.	25 p. o.	15	15 15
Compañía general de Crédito el Comercio. Caminos de Hierro de Barcelona a Francia.....		2.000 rs.	25 p. o.	19 25	19 40
Ferro-carril de Terr. a Martorell y Barna.....		1.300 rs.	Todo	11 50	12
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. — Emisiones de 1.º de julio de 1858.....		2.000 rs.	47	45	
diciembre de 1858 y enero de 1859.....		2.000 rs.	45 75	46	
mayo de 1860.....		2.000 rs.	45	45 25	
septiembre de 1870.....		2.000 rs.			42
junio de 1861 y octubre de 1863.....		2.000 rs.	41 25	41 50	
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza. — Interés 3 p. o.....		2.000 rs.	21 25	21 75	
Bonos del 3 por 100.....		1.000 rs.	21	21 25	
Id. del ferro carril de Barcelona a Gerona.....		2.000 rs.	55	56	
Ob. de ferrocarriles de Barcelona a Francia por Figueras. — Interés 3 p. 100.....		1.300 rs.	21 50	22 65	
Ob. Ferro-carriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....		2.000 rs.			24 50
Ob. del ferro carril del Grao de Valencia a Almansa. Interés 3 por 100.....		1.300 rs.	17 50	17 75	
O. F. C. de Almansa a Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....		1.300 rs.	16 40	16 50	
O. F. C. Córdoba a Málaga.....		1.300 rs.	15	15 25	
O. F. C. de Medina del Campo a Zamora. — Interés 3 por 100.....		1.300 rs.	7 50	8	
Id. de Orense a Vigo. Interés 3 por 100.....		1.300 rs.			6 25

Nota. — El cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLEIN. — El 3 por 100 consolidado quedaba a las 9 y 1½ de 33 19 a 33 45.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS.

Saldrá a mediodía del corriente el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Lo despachan los señores Piandoli y compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 25, 1.º

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA ALICANTE, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá el 21 de febrero a las 3 de la tarde, uno de los vapores de la compañía, admitiendo carga y pasajeros.

También admitirá la carga y pasajeros para el vapor correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 28 del mismo.

Consignatarios: señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1.

## PARA LA HABANA.

Saldrá por todo el corriente mes la corbeta GESORHA, capitán don José Sibila. Admite pasajeros y carga a flete.

La despacha don José Amell, calle de Simon Olla n.º 1, piso 2.º

## PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera polacra goleta MAYAGUEZANA, al mando de su capitán don Pablo Mas. Admite una parte de carga á flete y pasajeros. Dirigirse á los señores Nicolau hermanos: Pórticos Xitré, 10, bajos.

## PARA LA HABANA.

Sobre el 25 del corriente saldrá la polacra goleta TERESITA, e don Manuel Cebra. Admite un poco de carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos. Cristina 8, escritorio.

## PARA LIVERPOOL Y ESCALAS.

Sobre el 15 del corriente saldrá el vapor CAMPEADOR, capitán Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

### BOLSA DE MADRID DEL DIA 8 DE FEBRERO.

Cotización oficial del colegio de agentes de cambio.

Cambio al contado.

PONDOS PÚBLICOS.	ACC. DE CARRETERAS C P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Tít. 3 p. o. consolidado. 33'30 y 35	Em 1.º ab. 1850 de 4000 rs. 9'00 d	Ob. estado sub. fer-car. 18'00	
In. en el G. Lib. 3 p. o.	Idem idem de 2000 rs. 87'50	Ac. del banco de Esp. 120'00	
Tít. 3 p. o. diferido 31'00	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs. 88'25	Ac. fer-car. M. Z. y A.	
Ins. en el G. Lib. 3 p. o.	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs. 73	Ob. id. int. 3 p. o. reem.	
Amortiz. de 1.ª clase.	Id. 1.º jul. 1853 de 2000 rs.	Ac. id. Lér. á Reus y T.	
Idem de 2.ª clase 11'50	Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1858.	Ob. id. id. id.	
Deuda del personal. 16'90	Id. Can. Isab. II 8 p. o. año. par d	Id. de la C. Can. Ebro.	
Londres, á 90 días fecha, 49-70 d = París á 8 días vista, 5-11.			
Albacete 1/2	Córdoba par p	Orense 1/2	Sevilla 1/4
Alicante par	Coruña 1 p	Oviedo 1/4 p	Soria
Almería 1/4 p	Granada 1/4	Palencia 1/4 d	Tarragona 1/2
Avila par	Guadalajara par	Pamplona par	Toledo 5/8
Badajoz 1/4	Jaca 1/4	Ponfevedra 1/2 p	Valencia 3/8 p
Barcelona 5/8 p	Leon 3/4	Salamanca 3/4	Vladivostok 3/8
Bilbao 1/2 p	Logroño 1/2 p	San Sebastian 1/2	Vitoria 1/4
Cáceres 1/2	Málaga par	Santander 3/4	Zamora 1/2 p
Cádiz 3/4 p	Murcia par	Santiago 3/4	Zaragoza 1/2

BARCELONA, 9 DE FEBRERO.—Trigos.—La importancia de los arribos y las noticias de algun descenso en los precios que regian en los mercados de la Península, unido á los arribos y tambien baja que han tenido en los principales mercados del vecino imperio, han sido motivo para que experimentaran en el nuestro cierta paralización y que las operaciones durante la semana fuesen tan solo regulares, habiendo no obstante obtenido colocacion algunas partidas: candel de la Mancha de 18 3/4 á 19 1/2 pesetas la cuartera segun clase y de 17 3/4 á 18 1/2 pesetas las jejas.

Hay todavia diferentes partidas para vender, y á pesar de que los compradores se muestran notablemente retraidos, los tenedores sostienen con firmeza los precios avisados.

Harinas.—El estar regularmente provistos la generalidad de nuestros panaderos, y la flojedad que nos avisan de los mercados de Castilla, ha contribuido poderosamente á que las ventas de la presente semana fueran en extremo insignificantes, en términos que hasta el detall ha sido sumamente corto. En punto á precios, si bien que poco sostenidos siguen siendo á corta diferencia los mismos que tenemos avisados, esto es, de 20 1/4 á 21 1/2 pesetas quintal las primeras de Castilla segun clase, y hasta 22 pesetas las mas superiores, de 18 á 18 3/4 pesetas las segundas, de 19 á 19 1/2 y hasta 20 pesetas quintal las primeras de Aragón y de 17 3/4 á 18 1/2 las segundas.

El mercado cierra flojo, pero los tenedores sostienen los precios.

Maiz.—Únicamente ha llegado á nuestra noticia la venta de una pequeña partida de Benicarló al precio de 9 pesetas la cuartera. Nada sabemos se haya hecho en los de Sevilla, Almería y Tortosa, por no convenir á los interesados las ofertas que hasta ahora han conseguido y habiéndose pasado algunas partidas en almacén.

Aceites.—El movimiento ha sido regular, pero concretado tan solo en los procedentes de Urgel, en los cuales se han practicado regulares operaciones, pagándose al principio de la semana de 24 duros 12 rs. á 24 duros 16 rs. la carga extramuros, habiéndose pagado á últimos de la misma de 25 duros 4 rs. á 25 duros 10, cuyos últimos precios quedan bien sostenidos.

Nada podemos decir de los de Andalucía y Tortosa de los cuales no hemos tenido arribos, ni sabemos se haya hecho alguna venta.

Habichuelas.—Hay muchas existencias en almacén tanto de las de Valencia, como de las de Motril y Galicia, por cuya razon los compradores están algo retraidos y las ventas son poco activas. No obstante se han vendido pequeñas partidas de las llamadas del Pinet de 19 á 19 3/4 pesetas la cuartera, valiendo en nuestro concepto las de Motril de 18 1/4 á 18 3/4.

Aguardientes.—Las operaciones han sido pocas y de corta importancia, pero como las existencias son cortas á pesar de ser escasa la demanda las jerezanas se sostienen de duros 61 á duros 61 1/2 á bordo, siendo al rededor de estos límites que han girado en la presente semana.

**Azúcares.**—Se han realizado unas 500 cajas por buque «Gesoria» á precio reservado y además diferentes partidas de números 10 á 12 existentes en nuestro depósito, con destino á mercados del extranjero, á los precios de 8 á 8 1/2 libras el quintal, y se hubieran hecho probablemente nuevas operaciones con igual destino, si no se hubiesen acabado por completo las existencias de los números indicados. También faltan los números 14 á 17 y en cambio abundan los quebrados superiores que actualmente no tienen muy fácil salida en nuestro mercado.

**Cafés.**—No sabemos si se habrá realizado la venta de unos 400 sacos de Puerto Rico, pero si podemos afirmar haberse colocado unos 150 sacos de dicha procedencia al rededor de duros 15 el quintal en depósito.

**Cacaos.**—La existencia de los de Guayaquil es bastante crecida, y como la venta hasta para el consumo es sumamente lenta, los compradores estan en expectativa y no se hace operacion alguna que pueda determinar el precio probable que obtendría una partida regular del citado fruto, pudiendo tan solo decir que no es difícil la adquisicion en pequeñas partidas clase superior de 7 sueldos 2 dineros á 7 sueldos 3 dineros libra.

Nada podemos decir de Cubeños, de cuya clase no sabemos existencias, ni tampoco de los de Caracas, en los que se hacen muy pequeñas ventas, variando sus precios, segun sus clases, de 8 á 15 sueldos la libra.

**Cueros.**—Las existencias en primeras manos son muy reducidas, siendo hoy los precios bastante sostenidos.

Respecto á ventas diremos que han pasado en poder de los almacenistas unos 2,000 Buenos Aires á precio reservado, y que se han repartido entre los curtidores diferentes partidas, entre otras unos 1,400, procedentes de Marsela, alrededor de 29 1/2 libras el quintal, y otra partida de 1,500 á 30 1/2, así como unos 500 de Puerto Rico á 25 libras, y unas 2,500 pieles cabalares y unos 1,000 cueros llamados terneras á precios reservados.

**Ceras.**—Han salido del estado completo de postracion en que estaban de algun tiempo á esta parte, habiéndose efectuado distintas operaciones en las de Cuba, que se han pagado, segun clase, de duros 30 á duros 31 el quintal, habiendo tenedores que pretenden duros 32.

También se ha realizado una partida de Manzanillo á duros 32, quedando firmes los precios avisados, que es probable se mantengan, mayormente acercandose la época del blanqueo, en la cual los cereros hacen sus habituales compras.

**VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 5 DE FEBRERO.**—Vapor Betis, c. don Manuel Rodriguez, de Marsella y Málaga. Ha salido hoy para Sevilla.—Vapor Nieta, c. don Juan de Albizuri, de Liverpool y Santander. Salio anoche para Tarragona y otros puertos.—Bergantin-goleta Asuncion, c. don Juan Garcia, de Terranova y Marin con maiz.—Pailebot Union, c. don Juan Seasar, de Mazarron con aguardiente. Entraron ayer.

**Buques entrados.**—Pailebot español de guerra y hélice, de 3 cañones Favorita, su comandante el teniente de navio don Jacobo Aleman, de Tanager.—Fragata Kika, c. don Blas Alvaro, de New-York con duelas. Sin los masteleros de juanete.—Polacra-goleta Hecouso, c. don Rafael Sendon, de Cartagena con aguardiente.—Los vapores Ceres, Capricho y Zurbaran, y un lalicho de Gibraltar con garbanos.

**Observaciones maritimas.**—Al S. se halla un bergantin-goleta. Pasan al Estrecho dos goletas.

**Buques salidos.**—Vapor Hadriano, para Tarifa, Algeciras y Málaga.

**Observaciones meteorológicas.**—Al Orto NO. fresquito: nublado y bruma.—A las 12 ONO. fresco: nubes.—Al Ocaso ONO. fresco: idem.

#### EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla en 9 ds., vapor Valencia, de 218 ts., c. don Cristóbal Batalla, con 51 sacas lana á los señores Vidal y Cuadras, 673 torales cobre a don Francisco Lacambra, 4 fardos tejidos a don Ramon Oms, 300 cajas pasas a don R. Blancafort, otros efectos y 30 pasajeros.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 210 pipas vino.

**DESPACHADAS DEL 9 DE FEBRERO.**—Laud San Antonio, p. Estéban Ballesté, para Benicarló, en lastre. Polacra goleta Vicenta, c. don Miguel Ors, para Vigo, con efectos. Idem Joseña, c. don Cayetano Quirehs, para Palamos, con idem. Bergantin Manuel, c. don Joaquin Parés, para Cuba, con idem. Idem Edelano, c. don Vicente Jover, para Valencia, con idem. Idem francesa Envieux, c. Asibert, para Burriana, en lastre. Idem idem Gascon, c. Jurnel, para idem, en idem. Místico goleta Emperador, c. don José Casals, para Sevilla, con efectos. Polacra goleta Nuevo Rayo, c. don Domingo Roca, para la Habana, con idem. Vapor Lope de Vega, c. don Jose Puellas, para Londres, con idem. Polacra Joven Elvira, c. don Marcos Mongay, para Sevilla, con idem. Laud San Antonio, p. Gaspar Andreu, para Agullas, con idem. Idem Dolores, p. Juan Hernandez, para idem, en lastre. Idem San Rafael, p. Antonio Cola, para Valencia, con efectos. Queche Cinco Amigos, p. José Pujol, para Almeria, con idem. Vapor Plus Ultra, c. don Bartolomé Llompard, para Marsella, con idem. Idem San Rafael, c. don Pedro J. Miró, para Burriana, en lastre. Idem Santo Tomás, c. don Juan Pujol, para Palma, con efectos. Bergantin prusiano Bertha, c. Meinon, para Torrevieja, en lastre. Laud San José, p. Tonás, para Alcudia, en lastre. Vapor Tenorio, c. Cabruja, para Marsella, con efectos. Vapor Guadiana, c. Martinez, para

Sevilla, con idem. Idem ingles Balboa, e. Conelle, para Liverpool, con idem. Vapor Numancia, e. don P. Font, para Sevilla, con efectos. Bergantin austriaco Temi, e. Sterh, para Constantino-  
pla, en lastre.

Además 8 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

**VISTA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJICH DEL DÍA 9 DE FEBRERO.**—Observaciones atmosféricas.— Amaneció viento bonancible y variable del primero al cuarto cuadrante y círculo con celajes sueltos y neblinosos; á las diez saltó el viento al tercer cuadrante, y al medio día SO. fresquito y calmoso de las aguas de la plana para levante, cielo claro y horizontes acelajados y neblinosos; y anocheció reinando el OSO. bonancible, marejadita del SO. y el círculo como va anotado anteriormente, continuando la corriente del SO.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una polacra-goleta y una goleta que siguen en popa para dicho rumbo y un bergantin amurado por estribor; por el S. una corbeta que lleva diferente vuelta, un bergantin y una goleta que tambien van de la de fuera, y una corbeta y una bombarde que pasan á levante; al O. una corbeta que lleva la vuelta del ONO., eñen de la misma y de siete á ocho leguas la goletilla «Victoria», y el místico tambien español, y los bergantines sueco «Leonor» y francés «Beux freres», buques que salieron ayer de esta puerto, y tres buques de gavias, dos de ellos de presencia española, y de cuatro á diez leguas, que siguiendo en popa se dirigiran á este puerto, gobernando en demanda de él; del O. una corbeta prusiana, cuatro faluchos y catorce que navegan por diferente rumbo; de levante viene costeano, el que queda tan abante como las aguas del Masnou, un vapor de tres palos, mercante, sin bergas, y chimeña entre el palo mayor y el de mesana; el buque de menos distancia del O. es un bergantin extranjero y vendrá al puerto, y sale del horizonte del SO. un bergantin-goleta ó polacra-goleta.

Buques que hoy han salido.—De diez á once leguas al SE. van para dicho rumbo la corbeta meklemburguesa «Klipper» y la goleta inglesa «Louise», y de dos á tres leguas del S. al SSO. llevan la vuelta de tierra las goletas «Leontina» y prusiana «Inés.»

## ANUNCIOS.

Depositarios almacenistas en **PETROLEO** primeras marcas de América.  
Soley y compañía, á la América del Norte, Muralla del Mar, 36, y Rambla del Centro, 19

### CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de cada ó hilo. También se descuentan títulos de la Caja sucursal á comisión.

**QUEBRADURAS,** su curacion ó detencion, sin incomodar, con bragueros especiales, «no se paga si no es así.» Unico depósito de España, C. Quirúrgico, Quintana, 18. 1.º

### ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Su curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, sobre la peluquería, entrando por la de Raurich, n. 10; recibe de 2 á 2 y de 6 á 6.

**VENÉREO.** Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. Recordé; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número 16, piso primero; recibe de 2 á 2 y de 3 á 3 de la noche.

### AGENCIA Y CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE GUARDIA, NUM. 4, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de todas clases y ciertos géneros. También se proporcionan cantidades con hipotecas de fincas y papel del Estado á comisión. X9

**PETROLEO PURO DE FILADELFIA** á 22 cuartos el porron; calle Nueva de San Francisco, n. 10, tienda de Raurich y Pujol, almacenes debajo muralla, n. 41. Se vende al por mayor, contando con una existencia de 500 barriles. X 9

### INTERESANTE. PÍLDORAS DEL DOCTOR BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de don Ramon Cuyás, mi unico agente que vive en la calle de Llerda, num. 4. Barcelona.—BRANDRETH

# PAPEL PERSA

## DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

He aquí el elogio que ha hecho del papel persa la revista madrileña „El siglo médico.“ Dice así:

### UN AVISO Á LOS FUMADORES.

Con el título de „Papel persa“, hemos tenido el gusto de usar para liar cigarrillos, un papel hecho con la paja de arroz, sin ninguna otra mezcla que fatigue el pecho é irrite la garganta, y sin que, por otra parte, altere el sabor del tabaco, antes por el contrario, con el papel indicado se suaviza este y aparece mas flojo, pues que le sustrae una parte no insignificante de nicotina, que, como es sabido, forma uno de los principios estimulantes de aquella planta. Otra de sus buenas cualidades es que no tiene algodón, así es que no se corre encendido que sea una vez, y no forma pavesa ni deja cenizas. Todas estas excelentes circunstancias y condiciones de que está adornado el „Papel persa“, se hallan demostradas en el detenido informe que acerca de él dió una comisión nombrada „ad hoc“, por la „Sociedad de ciencias industriales de París.“ Los daños y perjuicios que puede inferir á la salud de los fumadores el uso de ciertos papeles de fumar, movieron sin duda á la expresada „Sociedad“ á recomendar el „Papel persa“ como un servicio y adelanto prestado á la higiene. Por nuestra parte no vacilamos en asociarnos á esta recomendación.

Aspirado y tragado el humo de los cigarrillos hechos con este papel, no hemos sentido en la boca, ni en la garganta, ni en el estómago, aquella acritud que se advierte en los más de los otros papeles.

Depósito en Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 12, tienda.

Depósito en Madrid, librería de los señores viuda é hijos de don J. Cuesta, Carretas, 9.

Depósito en Gerona, plaza de la Constitución, núm. 11, tienda de don Juan Sabadi.

Depósito en Manresa, librería de don Luis Roca.

Depósito en Lórida, librería de los señores don José Sol é hijo.

---

## GRAN DEPOSITO DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Bolica de Monserrat, Rambla y Puertaferriosa, y de la Estrella, calle de Fernando.

En las mismas se hallará un abundante surtido del legítimo VINO DE ZARZAPARRILLA Y BOLOS DE ARMANIA DE CH. ALBERT.

---

## AL COMERCIO, PROPIETARIOS, CAPITALISTAS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Desde hoy queda abierto en la calle de San Pablo, n. 21, p. 1.º, y bajo el título de A LA CONFIANZA un verdadero centro de negocios, cuyo lema es, ACTIVIDAD, INTELIGENCIA Y MORALIDAD, para lo cual cuenta con un acreditado y escogido personal. Horas de despacho desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde. x

**TESTAMENTARIA DE DON FRANCISCO IGNACIO DE MONSERRAT.**

No habiendo ofrecido postura para la compra por su totalidad de las tres haciendas denominadas «Surrribes», sita en San Hipólito de Voltrega del partido de Vich, y Monserrat de Torroja y de Riudovellas del partido de Cervera, se admitirán á voluntad de los vendedores las que se presenten en adelante por suertes ó fincas separadas de que cada una se compone, dirigiéndose al efecto los postores al suscrito letrado que vive en la calle de Avilón, n. 31, p. 2.º de esta capital, quien se halla autorizado por los señores albaceas para su aceptación. Barcelona 8 de Febrero de 1867.—José Antonio Florensa. x

**TRATAMIENTO DE LAS**

enfermedades **VENÉREAS** y **SIFILÍTICAS**, las especiales de la **PIEL**, de los órganos **GÉNITO-URINARIOS** y de la **MATRIZ**, y curación de las **ESTRECHECES URETRALES** por el nuevo y eficaz procedimiento del **DR. MAISONNEUVE**, con el instrumento de su invención, por

**DON JUAN MARSILLACH Y PARERA,**

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz. Recibe diariamente, excepto los días festivos, de 1 á 4 de la tarde, en su habitación, calle del Carmen, núm. 33, piso 2.º



**GRAN REBAJA**

**MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER.**

DE I. M. SINGER Y COMPAÑIA.  
Y DE SISTEMA WILLSSON.

Agente único autorizado en Cataluña, don Pelegrín Roig Aguilers, 5, y Cambios Nuevos, 8, Barcelona.

Se venden al precio de fábrica, se garantizan por dos años y se enseña de coser hasta estar al corriente.

Se arregla cualquier desperfecto y roturas de dichas máquinas, verdaderas americanas de la compañía de SINGER, con toda perfección, aunque la máquina esté en veinte pedazos.

Las hay para sastres, zapateros, gorristas, corseteros, sombrereros, guarnicioneros, modistas, camiseros, etc.

En esta casa se encuentran todas las diferentes clases de la célebre fábrica SINGER, como igualmente un gran surtido de seda torzal de muchos colores, agujas, hilos, aceite legítimo y clarificado, piezas sueltas y todo lo concerniente á las máquinas de coser.

**CASA DE BAÑOS** de agua dulce y del mar á 3 y 4 reales uno, y baños portátiles á 6 y 8 reales uno. Calle Lancaster, número 3.

**LA MANDATARIA BARCELONESA.**

DIRECCION GENERAL, RAMBLA DE LAS FLORES, N. 22, ENTRESUELO.

Despacho.—De diez á una por las mañanas y de cuatro á siete por las tardes en días laborables. PRONTITUD, RESERVA, ECONOMIA Y PROBABIDAD acreditadas.

UNICA empresa que, arriesgando su capital, se ocupa de llevar con LA MAYOR RAPIDEZ EN CUALQUIER PUNTO Y ANTE CUALQUIER TRIBUNAL Y OFICINA DE ESPAÑA, ISLAS ADYACENTES Y ANTILLAS, toda clase de asuntos judiciales, gubernativos, municipales, eclesiásticos, mercantiles y provinciales en la forma ventajosa que expresan los programas que se dan gratis.

Este establecimiento cuenta con ilustrados consultores y activos corresponsales en todas partes, por cuya razon puede evacuar cualquier encargo con la mayor facilidad.

**PIANOS** PARA VENDER desde 25 á 300 duros. **PIANOS** PARA ALQUILAR desde 1 á 5 duros. Calle de la Puerta Ferrisa, número 18, segundo.—A. A.

**ZAPATERIA.** LA UNION.—Calle del Carmen, n. 23, se hallan botinas de charol, de 50 á 60 reales par; idem de becerro de 40, 44 y 50 rs. Zapatos de becerro y de charol á la inglesa y con gomas. Hay botinas, zapatos y botas con suela doble y claveteada, y babuchas de varios colores; todo á precios muy cómodos.

## LIBROS.

## DICCIONARIO

de la lengua castellana. Contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos (lengua gormánica), é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los diccionarios publicados hasta el día: por don E. Marty Caballero. Última edición acabada de publicar, que consta de dos tomos de más de 1000 páginas cada uno, tamaño casi folio. Véndese á 66 reales el ejemplar en la librería especial de arquitectura y agrimensura de Luis Ribó, Espinosa, 14.

EL LIBRO DE LOS FUMADORES. VENDESE A 2 RS. En las principales librerías. (225) r 2

MANUALES ROBEY CON EL 25 POR 100 DE REBAJA. Librería Subirana, PuertaFerrera, 10. b

## AVISOS.

CURSO DE IDIOMA FRANCÉS POR 20 REALES MEN CUALES. Teneduría de libros en partida doble por 40 rs. Calle de la Leona, n. 6, piso 3.º (730) a

FINCAS. SE ADMINISTRAN AL 4 POR 100; INFORMACIÓN. Calle Graclamat, almacén de hierros. d 23

A LAS SEÑORAS. Ferrer, calle Ancha, 53, hay un salón expreso, en el que se peinan señoras con perfección. Se dan lecciones de peinados modernos y se proporcionan peinadoras para peinar á domicilio. 0

NUOVA CAJA DE PRESTAMOS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO con el competente depósito en papel del Estado, calle de Aray, n. 8, piso 1.º Se presta dinero sobre alhajas, joyas, géneros, y demás efectos por poco y mucho valor. (956) n 1

VENÉREO, POR ANTIGUO Y DESESPERADO que sea: su curación pronta y radical, sin el uso de las perjudiciales fumigaciones y mercurio, por una medicación sencilla y fácil de practicar hasta en los que viajan. Consultas todos los días de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Bajada Villadeola, 3 (bis), piso 1.º, frente al almacén de vidrio. 7

INTERESANTE. 400 duros se dan al que prueba que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las calveas mas olvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 18 rs. el bálsamo, y 8 y 12 rs. el depilatorio. Pomada bálsamica para impedir la caída del pelo y conservarlo en el mejor estado. Bote 12 rs. Jabones extranjeros y del país, desde 2 á 12 rs. Agua para quitar toda clase de granos y manchas del rostro, á 7 rs. Perfumería, Rambal San José, 30. 6

CAJA DE PRESTAMOS, LIBRETERIA, NUM. 6, AVISO. A los deponentes que les haya vencido el tiempo del contrato pasen á renovarlo ó cancelarlo dentro de quince días, del contrario se venderá en subasta el día 16 de febrero de 1877. (205) a 1

4 REALES por cortar el cabello. Perfección en el corte, limpieza del cabello, servicio esmeradísimo, que no pueden ofrecer los precios físimos. Obtendrán los concurrentes al gabinete especial. Ferrer, calle Ancha, 53, cuarto principal. 0

CASAMIENTOS. Se proporcionan en la calle Mendizabal, 1.º. Se despacha los lunes, martes y miércoles. 0

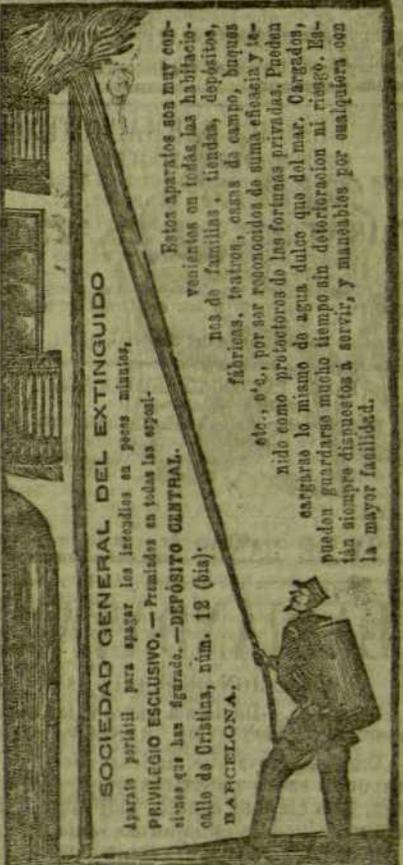
Ha-ta fin de enero se han registrado 68 caballeros y 7 señoras, entre los cuales, hay viudos, viudas, solteros, solteras, herederas y herederas, impidiendo sus respectivos dotes, patrimonio y herencias, en junto 2.828,999 duros.

BUENA COLOCACION. SE NECESITA UN PRACTICANTE para una botica de farmacia en una villa cerca á esta capital. Informarán en la calle de San Ramon, núm. 27, piso 2.º (231) a

LOS PROPIETARIOS. UN SUGERO QUE TIENE EL ATRIBUTO de abogado se encargará de la administración de cualquier finca ó patrimonio, dando la debida garantía si fuesen menester y tomando gratuitamente á su cargo las reclamaciones judiciales que dicha administración hiciera necesarias. Informarán en la botica de la calle de Gienas, n. 27. (212) a

POR 6 REALES AL MES SE PROPORCIONAN PISOS Y TIENDAS, y por 4 rs. criados, criadas y oficiales de todos oficios; oficiales 2 rs., aprendices nada. Detrás del Pino, n. 7, piso 6.º (230) a

## VENTAS.



**SOCIEDAD GENERAL DEL EXTINGUIDO**

Aparato portátil para apagar los incendios en pocas minutos, PRIVILEGIO EXCLUSIVO. — Premiado en todas las exposiciones que han agitado. — DEPÓSITO CENTRAL. Calle de Cristina, núm. 12 (bis). BARCELONA.

Estos aparatos son muy convenientes en todas las habitaciones de familias, tiendas, depósitos, fábricas, teatros, casas de campo, buques etc., etc., por ser reconocidos de suma eficacia y teniendo como protectores de las fortunas privadas. Pueden usarse lo mismo de agua dulce que del mar. Cargados, pueden guardarse mucho tiempo sin deterioracion ni riesgo. Están siempre dispuestos á servir, y manejables por cualquiera con la mayor facilidad.

## LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desocupar el local se liquidan todos los muebles y sillería del acreditado almacén de la calle de Baños Nuevos, n. 11.

Nota. Con el objeto de realizar á la mayor brevedad posible se descontará un 4 por 100 al que compre por valor de 1.000 rs. vn. 0

# CAPAS MADRILÑEAS.

TODAS ENTERAS

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

dedicado exclusivamente a la confeccion y expendicion de dichas prendas.

25 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Conde del Asalto, (nueva de la Rambla,) n. 8, entresuelo.

Consecuente este establecimiento en presentar hasta fines de la temporada un gran surtido de capas, sigue confeccionando a fin de que no decaezca el grandioso que siempre ha habido, como debidamente lo ha podido apreciar el público, así como la gran baratura con que se venden atendido sus ricos paños, excelentes materiales, lo perfecto y esmerado de la confeccion que es inmejorable, y su buen corte.

Las hay desde las clases regulares hasta lo mas escogido y superior.

## A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS, PERFUMISTAS Y BROGUEROS.

Aceite puro de almendras dulces a 7 rs. libra.  
Pan resultante a 16 arroba.

**A LAS MUGERES.** Jarabe para retirar la leche, sin que dé ningun mal resultado y deje de comparecer en los partos sucesivos, a 10 rs. botella.

Pomada para curar las grietas de los pechos vulgo (falls), no dañando a las criaturas aunque la chapen, a 2 rs. bote.

Botica de Roquer, calle del Hospital, n. 151. b o

### PASTA PECTORAL ESTOMATICA DE CARAGOES.

Este conocido y acreditado medicamento de que se sirva la medicina para combatir la tos reciente, crónica y húmeda, el asma, el ahogo y demás afecciones del pecho, cuenta largos años de felicisimos resultados, siendo de muy antiguo una de las especialidades mas notables de mi oficina. Calle 6 pliego 4 rs. Farmacia de Landi, plaza del Regomir. r o

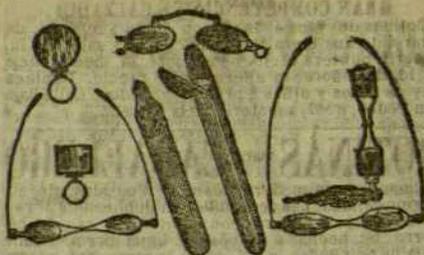
SE VENDE LA CASA N. 3 DE LA CALLE DEL DORMITORIO de San Francisco, y en su totalidad ó por partes el terreno para edificar contiguo al Banco de esta ciudad, en la Rambla de Santa Mónica.

Los planos correspondientes se hallan de manifiesto en las oficinas de la compañía general de crédito «El comercio», establecidas en el primer piso de la referida casa, donde se darán explicaciones y se admitirán las proposiciones que se hagan, firmadas por los interesados, y con las señas de su domicilio, para poder comunicarle la resolución que sobre ellos recaiga.

Aunque el mencionado terreno está ya dividido en solares y marcada la extension superficial de cada uno en la pared que los cerca, esto no impide de modo alguno atender las proposiciones que se presenten, variando la division hecha, así como se admitirán cualesquiera otras combinaciones que ofrezcan sólida garantia a los propietarios. b o

**POSTIZOS.** para ambos sexos con tanta perfeccion que no se distinguen del natural. Precios convencionales segun sus clases. Aunque sea de encargo, si la obra no satisface, no se obliga a tomarla Ferrer, calle Ancha, 23, tienda 6

**LINAS AZOGADAS, CRISTALES DE GRANDES DIMENSIONES, & precios módicos.** Bombas Estudios, 14 almacén. o o



Anteojos de vista cansada y flaca, calle de Regomir n. 6, tienda, frente San Cristobal, Barcelona. y

### ULCERAS VENEREAS.

Curacion en seis dias de todas clases de llagas venereas por medio de la pomada de Archena. Depósito. Barcelona, calle del Call. n. 17, farmacia francesa. y

### LIQUIDACION DE LAMPARAS

de petróleo. Calle del Oil, núm. 12. a o

### ¡DOLOR DE MUELAS!

Calmao instantáneamente por medio de la «Crec» sota Roger de Paris, «Cimento Roger», para empastarse uno mismo las muelas cariadas, sin necesidad de dentista y gran economía. Depósito: farmacia Francesa, calle del Call. n. 17. a o

### FABRICA DE CORSES PLASTICOS y otras clases

DE LUCIA FARRÓ Y COMPAÑIA.

Escudillers Blancs, núm. 1, p. 2.

Venta al por mayor y menor.  
Cintura regente  
Corses de seda.



Fajas para personas gruesas.  
Baratura, comodidad y duracion.

POR 12 RS. CIEN TARJETAS DE VISITA, FINAS, Litografía Moderna, pòrticos de Xitrré. 16 n o

### NO MAS DENTISTAS.

El elixir dentrífico conservador de Saint Sirvain, calma el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto y las fluxiones. Farmacia de San Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fusteria. n o

### PURGANTE SUAVE.

Las píldoras Orientales purgan suavemente los humores sin irritar, y son un remedio eficaz para las enfermedades crónicas y graves, en especial las nerviosas, sanguíneas, histéricas, gotosas, asmáticas, de la cabeza, del estómago, etc. pudiéndose tomar las personas de todos sexos, edades y temperamentos. Farmacia del doctor Casasa, calle Ancha, número 56, esquina a la Fusteria, y en las principales farmacias de España. c o

### NO MAS MONEDA FALSA

Medio seguro para conocerla; una «eslita» portátil. Se envía a todos puntos; 16 rs. ó sellos. L. M. Cabaneras, calle Nueva San Francisco, 38, 3.º Barcelona. Depósito a los estancos que lo soliciten. (110) 7 n o

**GRAN COMPETENCIA EN CALZADO.**

Botinas de vaca á 52 rs. con doble suela. Id. de charol de una pieza 44. Id. de charol y satén 42. Id. chagrín puntera 42. Id. becerro 36. Id. media suela 44. Id. de señora sin alteración de precio. También hay de niños y niñas á precios cómodos. Calle Baja San Pedro, n. 62, zapatería de la Estrella. r 0

**BOTINAS para CABALLERO**

Clavadas con madera, alambre ó cosidas, de superior calidad. Las de búfalo con doble suela 36 rs. de charol y de chagrín con puntera 44 rs.; de becerro 36; hechas á propósito á igual precio. Calle Baja de San Pedro, n. 88, cerca la plaza del mismo nombre. x 0

**EL LAMEDOR PECTORAL.**

Esta poción no tiene rival para hacer desaparecer la TOS en pocas horas. Botella 8 rs. Farmacia de la Barra de Ferro, calle de Moncada, n. 10. x 0

**POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE** para un módico precio una tienda de betas ó hilos situada en buen punto de esta ciudad; en caso de no convenir, se venderá solamente los armarios ó género. Para informés dirigirse calle de San Pablo n. 24, piso 1.º (E 1) n 1

**PERFUMERIA** y objetos de tocador. Completo y variado surtido, de las principales fábricas del extranjero. Hay pomadas desde un real hasta 4 la onza; aceites y agua de Colonia desde 6 cuartos á 3 rs. la onza; jabones desde 4 cuartos á 20 rs; pastilla, y cuanto puede apetecerse en perfumería y objetos de tocador, á precios módicos. Ferrer, calle Ancha, 33. 6

**SE VENDE EN SUBASTA PUBLICA Y EXTRAJUDICIAL** la casa n. 5, sita en esta ciudad, calle de la Fustería, y se rematará al mejor postor el día 23 de los corrientes á las once de la mañana, en el despacho del notario don Ignacio Ferrán y Sobregés, calle de la Leona, números 8 y 10 principal, de la derecha. Es de advertir que el tipo de la subasta es la suma de 0,000 escudos limpios para los vendedores; que los posteros previamente deberán depositar en poder del dicho notario la cantidad de 400 escudos, y que no será admisible toda postura menor de dicho tipo. (213) s 3

**EL ACUNT** de don José Taverner, cirujano de Madrid, para la extinción completa de los callos, ojos de pollo, excroscencias y otros padecimientos de los pies, en seis días y sin dolor, se vende á 20 rs. frasco, calle de Launder, n. 4. c 0

**DOLOR DE CABEZA** y enfermedades de la vista; se curan al instante con el vinagre de la salud. Precio 6 rs. Para el tobador es el mas excelente y se economiza un 25 por 100. Rambla de San José, 30, perfumería. a 0

**SE VENDE UNA CASA DE COMIDA CON TODOS SUS** utensilios, muy acreditada. Calle de Tallers, n.º 63, informar en. (222) s 2

**LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.**

A LA COMPETENCIA, CALLE ESCOBILLERS, n. 87. Capas madrileñas, las de 600 rs. á 440 rs. Emperadores chinchillas, los de 320 rs. á 280. Millores de idem, los de 300 rs. á 100. Americanos de idem, las de 180 rs. á 100. Inglesinas gusto Inglés, las de 180 á 100. Pantalones de paten, de 40, 50, 60, 80 y 100 rs. Chalecos de idem, de 20, 30 y 40. (233) c

**LUIS PASCUAL, DOMICILIADO EN MANRESA, PLAZA** de la Infants n. 6, tienda pone en conocimiento de las personas que necesiten aijos, para sembrar con lo para embarcar, les proporcionará buenas clases, á precios arreglados; dirigirse en Manresa á su domicilio, y en Barcelona calle de Sirera, n. 1, almacén, también informarán en la agencia de Francisco Torrel y Angia frente de la Aduana, n. 5. n

**EL QUE QUIERA SAL DE VIDRIO A 24 RS. QUINTAL,** la calle del Arco, del Teatro, n. 45, piso 2.º, darán razon. (235) s

**SE VENDE UNA MUY ACREDITADA SEMOLERIA CON** todos sus aparatos que corresponden á dicha industria. Informarán calle de Santa María, n. 6. s 2

**EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD HAY PARA VEN** der una casa que reditúa de 4 á 5 duros diarios. Darán razon en la calle del Oll, n. 7, piso 1.º b

**CASAS DE HUÉSPEDES.**

**SE ALQUILAN DOS BONITAS SALAS Y ALCOBA CON** asistencia ó sin ella. Calle San Rafael, 10, p. 1.º a 9

**CALLE DE SANTA MONICA, CASA DE BAÑOS, N. 2.** Centroseño, hay dos habitaciones amuebladas para alquilar, á toda asistencia ó sin ella. (234) b

**ALQUILERES**

**EN SAN GERVASIO, CALLE DE SAN SEBASTIAN,** n. 47, hay un grande primer y segundo piso con cochera, jardín y agua de plé para alquilar, junto ó separadamente. Gobernador, 3, darán razon. (67) a 1

**CUADRA DE BUENAS LUCES. HAY UNA PARA AL** quilar, Sadurn, 15, tienda. (18) g 4

**EN LA CALLE DE TALLERS HAY UN SEGUNDO Y** tercer piso para alquilar, recién pintado, con agua y gas en la escalera; darán razon en la Rambla del Centro, n. 23, piso 2.º (216) c

**EN LA CALLE DE TALLERS, NUM. 6, HAY PARA AL** quilar un 2.º piso bastante espacioso, de muy buenas luces y con agua de plé, al precio de 12 duros mensuales. Darán razon en el piso 1.º r 3

**EN LA CALLE DE OCATA, NUM. 2, FRENTE LA ES** tacion del carril de Granollers; hay un 2.º y 4.º pisos por alquilar por 7 duros uno, y 4 duros el otro. Informarán en la tienda de la misma casa. r 2

**Tienda y Almacén por alquilar:** Tellerá n. 18. Razon al piso 1.º de 19 á 4. (220) n

**PERDIDAS**

**LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO UNA** llave grandecita y tenga la bondad de devolverla al memorialista de la Rambla del Centro, n. 3, que le entregará 10 rs. de gratificación. (229) a

**CRONICA OFICIAL.**

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE FEBRERO DE 1867.**—Servicio para el 10.—Jefe de día, don José Burmendi, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpas de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, Luchana.—Pienso, artillería montada.—El general gobernador, Gaertner.

—Loterías nacionales. Administración general de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 2 escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar mañana en Madrid. Barcelona 10 de febrero de 1867. El administrador general, Francisco Diaz. x

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación 619.

Productos de los días 15 al 21 de enero de 1867.

	Pamplona.	Barcelona.	Total.
10,915 pasajeros deducido el 10 p. 100 para el Tesoro.	Rs. 45,489'77	104,237'17	149,726'94
Mercancías, ganado y demas.	100,836'32	348,700'90	449,537'22
Total.	146,316'09	452,938'07	599,254'16
En igual período de 1866.		Rs 698,954'20	
Disminucion.			99,670'04
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha.			2004,559'22
Id. en igual período de 1866.			2097,734'97
Disminucion.			93,175'75

Barcelona 9 de febrero de 1867.—El director gerente, M. Dávila.

—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Kilómetros en explotación, 173.

Productos del mes de enero del presente año.

	Es.	
90,437 viajeros.	30,131'292	
Equipajes, mercancías, ganado, etc.	33,057'165	
Total.	63,188'457	
Productos del mismo mes en el año anterior.	79,393'085	
Diferencia en mas.	3,593'372	

Barcelona 10 de febrero de 1867.—P. A. de la J. D.; Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Circo Dramático.—Reunion particular.—La comision de esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores socios que ha conseguido de los artistas del teatro Principal el poder dar una funcion escogida, desempeñada por los mismos, los cuales se han prestado gustosos á desempeñar una zarzuela de las mejores de su repertorio el martes próximo.

En su consecuencia se invita á todos los señores socios para que se sirvan acudir á la contaduría del teatro Romea los días lunes 11 y martes 12, de dos á cuatro de la tarde, á satisfacer los dos reales de aumento por cada billete de entrada. Barcelona 9 de febrero de 1867.—La comision.

—Empresa reproductora del consumo.—Los señores suscritores á esta empresa que tengan en su poder «certificados de consumo» por valor de quinientos reales, podrán pasar á estas oficinas provisionales, calle de Carabasa, núm. 1, cuarto 2.º, para verificar el canje de dichos «certificados» en «Resguardos del reembolso» ó ingresar en la serie que les corresponda al objeto de su amortizacion.—Barcelona 23 de enero de 1867.—F. Puig y compañía.

—Industrial Harinera Barcelonesa.—La junta de gobierno, á tenor de lo prevenido en el artículo 9 del Reglamento, ha resuelto convocar la general ordinaria de accionistas para el día 14 de febrero próximo, á las siete de la noche, en las oficinas de la sociedad, calle de Cristina, núm. 2, entresuelo. Si por falta de concurrencia no pudiese celebrarse, tendrá lugar el día inmediato, á igual hora, sea cual fuere el número de socios que asistan. El balance y lista de accionistas estarán de manifiesto desde el 11 del citado febrero, desde cuyo día al de la celebracion de la junta se entregarán las papeletas de entrada á la misma. Barcelona 31 de enero de 1867.—Francisco Boada, secretario interino.

—Auxiliar de lá industria.—A tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 23 de los estatutos y el 11 del reglamento de esta sociedad la junta de gobierno convoca la general ordinaria para el día 24 del inmediato mes de febrero á las 11 de la mañana, en las oficinas de la misma, calle del Carmen, n. 116, piso 1.º, advirtiéndose que deberá procederse á la renovacion de dos individuos de esta junta. Para el caso que en dicho día no se reuniese una mayoría que representase la mitad del capital y un votante mas, tendrá lugar la junta general el día siguiente en el mismo local y hora citada, cualquiera que sea el número de señores socios concurrentes, obligando á los que no asistan los acuerdos que se adopten. Queda expuesto desde este día el balance del año anterior y en los días 22 y 23 del expresado mes los señores accionistas con derecho de asistencia á las juntas generales podrán recoger las certificaciones de que trata el artículo 12 del reglamento.—Barcelona 31 de enero de 1867.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, José María Puig y Arany.

—Caja mútua mercantil bajo la razon social de Ramon Mas y compañía.—Para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 44 de la escritura social, esta gerencia convoca á los socios á junta general para el día 24 de febrero próximo á las 10 de la mañana, en el primer piso de la derecha de la casa n. 2, de la calle de Petritxol.—Barcelona 31 de enero de 1867.—Ramon Mas y compañía.

—Casino Mendizábal.—Sociedad «La Favorita.»—Se avisa á los señores socios para que pasen á refrendar sus títulos desde las cuatro de la tarde á las nueve de la noche, para el baile de máscaras que tendrá lugar hoy á las diez y media de la noche.—La comision.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 2º de los estatutos, la junta inspectora convoca á la general de señores accionistas para las diez de la mañana del día 3 de marzo próximo, en el local de las oficinas de la sociedad, calle de

Gignás, n. 6, y si no pudiese constituirse en dicho día por falta de asistencia, la misma tendrá efecto el día 10 del citado mes en la propia hora y local, cualquiera que fuese el número de concurrentes. Los señores socios con derecho de asistencia podrán recoger las papeletas para asistir a la misma en la secretaría de la sociedad desde el día 26 del corriente.—Barcelona 9 de febrero de 1867.—P. A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler. s 6

—La Aprestadora Española.—No habiendo podido tener efecto la junta general ordinaria de señores accionistas convocada para el 28 del pasado, por no haberse reunido suficiente número de acciones, la junta directiva de la misma convoca para nueva junta ordinaria señalando el día 11 del actual, a las diez y media de la mañana en el piso principal de la casa n. 1, de la calle Alta de San Pedro, teniendo lugar sea cual fuere el número de señores concurrentes, quedando obligados los que no asistan a los acuerdos que se adopten.

En dicha junta se procederá a la renovación de un vocal de la directiva y otro de la consultiva.—Barcelona 1.º de febrero de 1867.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, José Rodríguez. 1

—Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Seccion de Medina del Campo a Zamora.—Dibiendo procederse a entablar gestiones para el cobro de los cupones vencidos de las obligaciones de dicha via-ferrea, se invita a los tenedores inseritos se sirvan presentar el número de las obligaciones y serie a que pertenecen hasta el 15 del actual. Al propio tiempo se invita a los que no se hayan suscritos y deseen ser continuados en la demanda que se va a principiar pueden verificarlo por todo el tiempo indicado en la oficina, calle Riera del Pino, 17, piso 2.º.—Barcelona 6 febrero de 1867.—El vocal secretario, Antonio Pont. 1 x

—La navegacion submarina.—Conforme a la resolucion tomada por unanimidad en la junta general de 8 de diciembre ultimo, se recuerda a los señores socios que desde el 8 del actual, al 1.º de marzo próximo queda abierta en estas oficinas la recaudacion del 12.º dividendo pasivo de 3 por 0,0, de 9 a 2 los dias laborables y de 9 a 12 los festivos.—Barcelona 6 de febrero de 1867.—La Gerencia. x 5

—La nueva sociedad establecida en el local del disuelto casino del Principe, pasaje de Escudillers, n. 3, dará el segundo baile de máscaras el martes 12 de febrero a las 10 de la noche.—Barcelona 6 febrero de 1867.—Francisco Bru. x 1

—Lloyd Barcelonés de seguros marítimos.—La junta inspectora de esta sociedad ha señalado el día 2 del próximo mes de marzo para la celebracion de la general ordinaria, que prescribe el art. 25 de los Estatutos; la que tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Lonja a las siete de la noche; y se avisa para que los señores socios que con arreglo a las disposiciones del artículo 28, tengan derecho de asistencia, se sirvan pasar a las oficinas de la misma sociedad, calle de Escudillers, núm. 52, desde el día 25 del corriente en adelante, para recoger sus papeletas de entrada. Barcelona 8 de febrero de 1867.—El secretario, Juan Catalan. a 2

—Cambio Universal.—Segun lo acordado por unanimidad por los asistentes en la reunion celebrada en Madrid en 15 del pasado mes, los interesados a dicha sociedad podran pasar a la calle Coudesa Sobradiel, núm. 10, bajos, de doce a una de todos los dias laborables, hasta el 15 del corriente, para firmar las circulares de adhesion a aquel acuerdo, con el cual se podrá señalar despues día para el cobro del primer dividendo. Barcelona 9 de febrero de 1867.—H. Roca. c 2

## CRÓNICA JUDICIAL.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Don Juan Perez Fernandez, subteniente abanderado del primer batallon del regimiento infanteria de Zaragoza, número doce, fiscal nombrado para averiguar el paradero del soldado de la primera compania del citado batallon y regimiento Juan Montoya Rodriguez; usando de las facultades que concede S. M. la Reina (Q. D. G.) a sus oficiales en las Reales ordenanzas; por el presente cito, llamo y emplazo al referido Juan Montoya Rodriguez, para que se presente en su compania en el improrogable término de treinta dias contados desde el en que, aparezca inserto en la «Gaceta de Madrid» el presente edicto, y de no verificarlo le recaerá el perjuicio a que haya lugar. Barcelona cuatro de febrero de mil ochocientos sesenta y siete.—El abanderado fiscal, Juan Perez Fernandez. a

—Don Rafael Pajaron, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por el presente tercero y ultimo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo a Francisco Compañy y Nogueras, vecino que fue de esta ciudad, para que dentro de nueve dias comparezca en este juzgado para contestar a los cargos que le resultan en la causa que se instruye sobre falsificacion de ordenes de pago de cuarenta duros de la Caja Barcelonesa, bajo apercibimiento de que no compareciendo se seguirá en rebeldia, sin mas citarle, ni emplazarle, entendiéndose las diligencias sucesivas con los estrados del juzgado. Dado en Barcelona a treinta de enero de mil ochocientos sesenta y siete.—Rafael Pajaron.—Fernando Ferrán, escribano. s

## CORREO NACIONAL.

MADRID, 3 DE FEBRERO.—De «La Correspondencia de España.»

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes reales decretos expedidos con fecha de ayer:

Vengo en disponer que formen parte de la junta de Estadística, como vocales natos y por razon de sus cargos, los subsecretarios de los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar.

Vengo en nombrar director general de contabilidad de la Hacienda pública á don Estéban Martínez, que lo es de rentas estancadas y loterías.

Vengo en nombrar director general de rentas estancadas y loterías á don José María Bremon, que lo es de la caja general de Depósitos.

Vengo en nombrar director de la caja general de Depósitos, con la categoría de jefe superior de administracion, á don Vicente Saenz de Llera, fiscal cesante de la deuda pública.

—Anteayer S. M. la reina se dignó recibir en audiencia particular al excelentísimo señor embajador de S. M. el emperador de los franceses; el cual, previamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos una carta en que aquel augusto soberano participa á S. M. el nacimiento de la princesa María Letizia, hija de SS. AA. Imperiales el príncipe Napoleón y la princesa Clotilde.

—El día 4 arribó á Cádiz el vapor trasporte «San Antonio», procedente de Fernando Poo. Ya debe haber salido para este mismo punto la urca «Pinta», que llegó á Cádiz por los mismos días.

—Ha llegado á Málaga procedente de Ceuta el vapor «Alerta».

—El padre de una señorita de Chicago encargó á un joven amigo de ella que la acompañase para elegir una buena máquina de coser. La pareja volvió unida con los lazos de himeneo, diciendo que habian hecho la eleccion mas conveniente.

—El día 2 se suicidó en Antequera, degollándose con una navaja de afeitar, el presbítero don Miguel Bejar, que apenas tendría 40 años. Parece que hacia cuatro ó cinco meses habia regresado á la ciudad despues de extinguir una condena de presidio en causa de homicidio. Con este motivo se habian disminuído sus bienes hasta el extremo de vivir de la beneficencia de algunas personas: rehabilitado para celebrar, parece que se dirigía siempre á las iglesias mas lejanas, viéndosele de continuo pensativo; por último, en la mañana del 2 despues de almorzar bien y con apetito, salió á misa su familia, y al volver á casa lo encontraron cadáver en la cama. Dicese que dejó escrita una carta.

—S. M. ha recibido una carta de S. M. el rey de Baviera dándole el parabien con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta doña Maria Cristina.

—De Real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto:

1.º Que pueden protocolizarse las diligencias originales de inventario, avalúo, liquidacion y particion hechas extrajudicial y privadamente, siempre que, teniendo los interesados capacidad legal para ello, otorguen escritura pública de aprobacion, conformidad y ratificacion de las mismas.

2.º Que como en tal caso dichas diligencias han de considerarse como parte integrante de la escritura matriz, deben hallarse extendidas en papel del sello 9.º de 2 rs.

3.º Que los testimonios de las hijuelas habrán de librarse por los notarios en el papel que corresponda, como si se hubieran insertado las diligencias literalmente en la escritura.

Y 4.º Que reuniendo dichos testimonios los requisitos expresados, son admisibles á inscripcion en los registros de la propiedad.

—Anteayer llegó á la ciudad de Reus el señor marqués de O'Gavan, individuo, como hemos dicho ya, de la comision general española de la exposicion de Paris, comisionado por S. M. para la clasificacion de objetos que deben remitir las provincias de Barcelona y Tarragona. A su llegada examinó varios de los productos que aquella poblacion envia á aquel certámen, llamando su atencion algunos de los vinos y aceites que se mandan.

—La causa instruída, y terminada, contra Vicenta Sobrino y consortes, por el homicidio de doña Vicenta Calza, ha pasado ayer al Supremo Tribunal de Justicia, en virtud del mandato de aquel tribunal superior.

Y ya que nos ocupamos de este proceso, debemos consignar, como dato estadístico, que la causa, remalada, consta de 3,592 folios, además de otros 190 que ocupa el apuntamiento formado por el relator señor Arroquia, en poco mas de 20 días.

—Una de las cosas mas curiosas de la exposicion de Paris será el edificio especialmente destinado al istmo de Suez. Es un gran rectángulo de unos 450 metros, levantado con arreglo al estilo arquitectónico del antiguo Egipto, y decorado en su fachada con los escudos de armas de todas las naciones. La sala principal contendrá un vasto plano en relieve de istmo con el canal, los puertos de Saíd y Suez, y el delta del Nilo. En otra sala habrá modelos de todas las máquinas empleadas en esta gigantesca obra, las dragas y demás apa-

ratos. Mas allá se verán los productos alimenticios del istmo, pescado del lago Mensaleh y del mar Rojo; una colección geológica y mineralógica completa, y por último, en el fondo del edificio habrá un pasillo que conducirá á una tienda desde la que se verá desplegarse el panorama ó mejor el diorama del istmo en un plano circular.

Para los que no han estado en Oriente esta será una de las mas seductoras curiosidades de la exposicion. Como por encanto se encontrará uno trasportado bajo un cielo azul y con una magnífica luz y verá las obras del canal, las poblaciones y buques de todos los países con la perspectiva lejana del desierto. La decoracion corre á cargo de uno de los principales pintores de la Opera.

—El «Comercio» de Cadiz dice lo siguiente, rectificando noticias equivocadas relativas á la cuestion del «Tornado»:

«Hace dias que los periódicos de Madrid venian dando noticias inexactas sobre el asunto del «Tornado», suponiendo que el tribunal de Marina de este departamento habia pronunciado ya la sentencia, declarando buena presa aquel buque.

Se ha confundido la acusacion fiscal con la sentencia, que son cosas muy diferentes. Hasta ahora no existe mas que la acusacion, documento notabilísimo en el cual, segun tenemos entendido, se aducen tales pruebas y se exponen consideraciones tales, que no permiten dudas, asi de que hubo razon sobrada para proceder á la captura del «Tornado», como de que la declaracion de buena presa procede en rigurosa justicia.

Pero de la acusacion así formulada ha debido darse y se ha dado traslado á las partes interesadas, y dicho se está que mientras no se oigan las defensas, el tribunal no puede dictar su fallo.

Ha surgido, empero, la dificultad de los que aparecen como dueños del «Tornado», en lugar de defenderse de los cargos que les resultan, tal vez porque comprenden que su causa tiene mala defensa, han interpuesto no sabemos qué recurso de nulidad, pretendiendo que el tribunal es incompetente para conocer de este asunto.»

—Ha sido aprobado por el gobierno el dictámen emitido por la comision encargada de estudiar la cuestion sobre unificacion de la moneda, comision compuesta de los señores Olivan, Vazquez Queipo, Villanova, Escosura y Mas y Abad. Ya dijimos que este dictámen, que acepta decididamente el principio de la unificacion, se propone que respecto á la cuestion de forma se aguarde al resultado de la conferencia de Paris á la cual deberá asistir un comisionado por España.

—Se dice que la primera ópera que se cantará en el teatro Internacional de la exposicion de Paris, será la «Diana de Solanges», del duque de Saxe-Cobourg, Ernesto II, autor de una partitura que se estrenó en el teatro de la Grande Opera hace unos diez ó doce años, que se titula «Saint Clare.»

Tambien se representará en el teatro Internacional la «Maritana», de W. Vincent Wallace.

—El gobernador superior civil de la Isla de Cuba, por conducto del cónsul en Southampton, y con fecha 19 del pasado mes de enero, participa que no ocurría novedad en el territorio de su mando, y que en el mismo dia habia llegado el vapor-correo «España.»

—Varios periódicos de provincias insertan despachos telegráficos de Madrid anunciando que se preparan importantes reformas en los aranceles de Ultramar y en el sistema tributario de nuestras Antillas.

—Parece que el señor Garcia de Quevedó vuelve como ministro plenipotenciario á la corte de Baviera, concluida la licencia que ha disfrutado en Madrid.

—Se observa de algun tiempo á esta parte, dice «La Esperanza», que circulan muchas doblillas de veintin reales y cuartillo. Esta clase de moneda, llamada de premio, es algo embarazosa para los cambios, y, segun nos insinúa una persona dedicada al manejo de intereses, se haria un favor al comercio recogiéndola para acuñarla de nuevo, en lo cual, lejos de haber pérdida, resultaria ganancia, en razon de la diferencia que hay entre la ley de aquel oro y el que se emplea en las fundiciones modernas.

—El doctor don José de Jugo y Olavide ha solicitado autorizacion para abrir un curso libre de enfermedades de la piel. El expediente instruido con este objeto ha pasado á informe del decano de la facultad de medicina.

—Cartas de Torrevieja que tenemos á la vista confirman y amplian los detalles que hemos publicado acerca de los terremotos que allí como en Murcia, Orihuela y otros pueblos contiguos se han sentido estos dias. Los sacudimientos han sido tan intensos que no han ocurrido iguales desde el año 29 de triste recordacion. En las últimas 24 horas á que alcanza el correo recibido hoy aun se habian dejado sentir cinco sacudimientos, aunque pequeños. Todos los vecinos se han instalado en las barracas, donde pasan la noche, y el dia por las calles. En medio de la estensa plaza Mayor el ayuntamiento ha establecido su

oficinas al abrigo de una espaciosa tienda de campaña, y allí se ha levantado un altar donde se celebra el santo sacrificio de la misa. La consternación seguía siendo grande.

—El 29 llegó sin novedad á Canarias el vapor «Ulton» que va á la Habana.

—Recibimos datos, dice «La Crónica de Albacete», de lo que la provincia de Cuenca ha enviado á la exposicion de Paris. Segun parece solo expondrá carbon mineral, cereales, esparto y miel.

—Segun el reglamento general discutido el 7 de julio y aprobado por decreto imperial el 12 de julio de 1865, la exposicion Universal de Paris se abrirá en 1.º de abril de 1867 y terminará el 31 de octubre siguiente.

La exposicion comprende tres recintos. El primero, llamado «del Parque», cierra el palacio del Campo de Marte, el parque que le rodea y la margen del Sena. El segundo, llamado «del jardin», situado en el angulo Sudeste del Campo de Marte, encierra el jardin destinado á la exposicion de horticultura. El tercero, llamado «de Billancour», situado sobre el Sena á cinco kilómetros rio abajo del Campo de Marte, encierra la exposicion agricola y el campo de experiencias de la Isla de Billancourt. Se establecerán para cada recinto distintos apeaderos.

—Un carpintero de Valencia ha aceptado la contrata de construir 20,000 cajoncitos de madera para contener diez y ocho albricoques cada uno con destino á Paris. Despues de este envio se hará otro en 80,000 cajones.

—Anoche se verificó en el teatro de Circo el ensayo general del drama en cinco actos de grande espectáculo titulado «Juan el Correo.» No queremos hablar del mérito de una obra que ha conseguido ser representada por espacio de seis meses consecutivos en los teatros de Paris y Lóndres, mereciendo la mejor acogida del público y los elogios de la prensa; por lo demás, esta produccion va á ser puesta en escena con el mayor lujo; las decoraciones han sido pintadas por el acreditado escenógrafo señor Muriel; los trajes son magníficos y contruidos expresamente para esta funcion por el señor Detrell; la música y coros son del señor Nañez Robres y los lindos bailables son dirigidos por el señor Guzman y la señorita Muñiz. En una palabra, el público agradecerá á la empresa que nos dé á conocer este espectáculo y sabrá recompensarle los muchos desembolsos que indudablemente habrá hecho para presentar dignamente una obra que tanto ha llamado la atencion en el extranjero.

—Se ha hecho merced de titulo del reino, con la denominacion de marquesa de la Puebla de Rocamora, á doña Isabel Manuel de Villena y Alvarez.

—Los periodicos semanales que tienen mas circulacion en Lóndres son el «Illustrated London News», que ha timbrado en un año 879,334 ejemplares; el «London Gazette», que aparece dos veces por semana, 870,000; el «Saturday Review», 195,000; el «Punch», 101,500, y el «Law Times», 190,000.

—El conde de Castiglione, ayudante del rey de Italia, ha partido de Florencia para Alejandria con objeto de llevar al virey de Egipto el collar de la Anunciata.

—En el gran gimnasio de Paris tendrá lugar combates de boxeadores durante la exposicion universal. Estas luchas no tendrán el carácter de las de los campeones ingleses, pues los boxeadores irán provistos de guantes para que los golpes no sean de naturaleza grave ni perjudiquen á los que los reciban. Tambien se verificarán luchas á la usanza de Roma en círcos contruidos expresamente para el objeto.

—Dice la «Crónica de Albacete»:

Parece que la candidatura mas indicada por la opinion pública en esta provincia, para las proximas elecciones de diputados á córtes se componen de los señores don Elias Bautista Muñoz, don José Maria Villar, don Francisco Aguado y Vergara, don Cosme Teresa y Amoros y don Francisco de Paula Baillo.

—Un vecino de Berriatua, molinero y que por cierto no sabe una palabra de castellano, se ha dirigido á la diputacion general de aquel señorío, pidiéndole proteccion para obtener privilegio de una locomotora inventada por él, y que con el solo impulso que le comunica un hombre asido á un manubrio desarrolla una fuerza de veinte caballos.

Parece que el inventor ha trabajado por espacio de diez y seis años en su invento.

—Los buques de diferentes naciones que han hecho su cuarentena en el lazareto de San Simon de Vigo son los siguientes:

—Españoles 267.—Ingleses 374.—Franceses 85.—Norte-americanos 22.—Portugueses 10.—Noruegos 69.—De Belgica 3.—Holandeses 26.—Suecos 6.—Rusos 33.—Austriacos 1.—Italianos 5.—Dinamarqueses 31.—Bremenenses 6.—Hamburgueses 2.—Prusianos 3.—Escoceses 1.—Irlandeses 1.—Genoveses 1.—Alemanes 5.—Total general, 895.

Devengó sobre ellos la Hacienda la cantidad de 116,778 escudos con 520 milésimas.

—Los trabajos para llevar á efecto el arreglo parroquial continúan toda vez que enco-

mendados principalmente, según nuestros informes, á un distinguido jurisconsulto y antiguo consejero de la Corona, este no levanta mano para dar por concluido en el mas breve plazo posible su difícil cometido. Otros proyectos menos radicales creemos que han de publicarse antes para facilitar los deseos del gobierno de S. M. en este punto, debiendo contarse entre ellos, y muy principalmente, el arreglo de las capellanías, que habrá de contribuir á dar decorosa colocación á un gran número de señores eclesiásticos, y á dotar á las parroquias y á las iglesias del personal que necesitan, sin gravámen del Erario público.

Así lo dice la «Gaceta del clero.»

—Un cazador dió muerte en las inmediaciones de Valencia el viernes último á una magnífica águila negra, cuya hermosa ave mide catorce palmos de ala á ala, y está diseccionándose por una persona inteligente para el gabinete de historia natural de la universidad de aquella población.

—Durante el año de 1866 han entrado en el puerto de Matanzas 734 buques de travesía, de estos 104 españoles, 323 americanos, 180 ingleses, 6 franceses y el resto de otras naciones amigas.

Las exportaciones de frutos han consistido en 234,530 cajas de azúcar purgado, 64,885 bocoyes del mascabado, 97,954 idem de miel, 3,762 pipas de aguardiente y 543 sacos de café. De esas cajas de azúcar unas 60,000 de la clase mas fina se han exportado para la península, de las cuales mas de 36,000 han ido á Barcelona.

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 7 DE FEBRERO.—Dice la «France» que el resultado de la discusión que tuvo lugar ayer en las Tullerías sobre el proyecto de reorganización del ejército, ha sido volver á poner sobre el tapete los acuerdos que habían prevalecido anteriormente.

El mismo periódico añade que será preciso volver á la práctica pura y simple de la ley de 1832, reduciendo á seis años y medio el tiempo del servicio militar, y organizando la guardia nacional móvil de la cual formarían parte, hasta la edad de veinte y nueve años, todos los jóvenes que no fueren llamados bajo las banderas. Se está estudiando esta cuestión pero no se ha discutido aun.

El «Etendart» dice que no se ha dado aun una solución definitiva al proyecto de reorganización del ejército, y que sería muy posible que se planteara de nuevo esta cuestión sobre otras bases.

El balance semanal del Banco de Francia presenta los siguientes resultados:

Aumentos.—Numerario, 21 millones 200,000 francos; cuentas particulares, 26 millones 500,000 francos.

Disminución.—Cartera, 76 millones; billetes, 64 millones 500,000 francos; Tesoro, 17 millones 800,000 francos.

Anticipos e-tacionarios.

Dicen de Yokohama el 20 de diciembre que estaba completamente terminada la guerra civil. Los miembros de la misión militar francesa están encargados de reorganizar el ejército japonés y de instruirle a la francesa.

De orden del Taicoun debían salir para París á primeros de enero los productos de la industria japonesa que deben figurar en la exposición de París. Con ellos vendrán también á París algunos japoneses de supe-riación.

Del Havre escriben que hace 72 horas que el mar está espantoso, y que se teme que hayan ocurrido muchos siniestros.

BERLIN, 6 DE FEBRERO.—La «Correspondencia provincial» dice que se llevará á cabo dentro de poco la división administrativa de los países anexionados á la Alemania del Sur. Estos países serán divididos en dos regencias, cuyas capitales serán Cassel y Wiesbaden.

La «Gaceta de la Cruz» asegura que se han aplazado las negociaciones entabladas en Viena para ajustar un tratado de comercio con el Austria.

El gobernador civil de la Hesse electoral M. de Møller será nombrado presidente en jefe de las regencias de Cassel y Wiesbaden. Se desmiente la noticia del viaje del general de Manteuffel á San Petersburgo.

JASST, 6 DE FEBRERO.—El príncipe Federico de Hohenzollern que acaba de llegar ha encontrado en esta á su hermano el príncipe de Rumania.

PRAGA, 6 DE FEBRERO.—Ha tenido lugar la elección de los grandes propietarios para la Dieta. Han sido elegidos los setenta candidatos escogidos entre la nobleza por el club nacional.

El partido de los derechos históricos tiene pues una mayoría, que pasa de los dos tercios, asegurada en la Dieta.

SUEZ, 6 DE FEBRERO.—Ha llegado con las malas de Mauricio y la Reunion el paquete de las Medallas Imperiales «Smirno».

PARIS, 7 DE FEBRERO.—A invitación del emperador, sale hoy para Viena acompañado de las notabilidades de su partido M. Deak.

LONDRES, 7 DE FEBRERO.—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 3 por ciento.

BRUSELAS, 7 DE FEBRERO.—En Marchiennes empieza á calmarse la agitación.

TRIESTE, 7 DE FEBRERO.—Dicen de Atenas que la Cámara de los diputados ha votado el aumento del efectivo del ejército y de la marina, y que el ministro de la guerra ha dicho en la Cámara que se armaban porque se acercan grandes acontecimientos y quería mantener la paz.

FLORENCIA, 7 DE FEBRERO.—M. de Kubock, embajador de Austria, ha presentado hoy sus credenciales al rey de Italia.

Se ha invitado á los ministros de Hacienda y de Justicia para que tomen parte en las deliberaciones de la comisión encargada del proyecto de ley sobre la libertad de la Iglesia.

LONDRES, 7 DE FEBRERO.—La tripulación del «Tornado» ha presentado una petición á la Cámara de los lóres y á la de los comunes.

## ALCANCE TELEGRAFICO.

MADRID, 9 DE FEBRERO.

La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 11 de julio de 1866 sobre la organización de la enseñanza agrícola.

PARIS, 9 DE FEBRERO.

Londres.—M. Insk pide explicaciones al gobierno en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión del buque «Tornado» apresado por los españoles, y lord Stanley le contesta que el gobierno ha hecho las debidas reclamaciones y que es prudente esperar que el gobierno de Madrid remita los documentos necesarios.

Viena.—El barón de Beust ha sido nombrado presidente de ministros del imperio de Austria.

Nueva-York, 7.—La comisión para la reconstitución del Congreso ha presentado un proyecto de ley dividiendo los antiguos Estados insurgentes en cinco grandes distritos militares que tendrán al frente gobernadores militares.

Algodón, 33 cent.—Oro, 137 1/2.—Cambios, 103 1/2.

PARIS, 9 DE FEBRERO.

Berlin, 9.—Se ha firmado en el ministerio de Estado el tratado federal.

Havre.—Hay animación en el mercado de algodones con un alza de 2 50.—Luisiana, disponible, á 16 750.

BOLSA.—Tres por ciento: 69'60.—Cuatro y medio: 99'10.—Interior español: 31 3/8.—Diferida: 31 1/2.

LONDRES, 9 DE FEBRERO.

Bolsa.—Consolidado: 91 1/4.—Tres por ciento exterior español: 35 1/4.—Diferida: 31 5/8.

AMSTERDAM, 9 DE FEBRERO.—Bolsa.—Consolidado español: 31 3/4.

AMBRES, 9 DE FEBRERO.—Bolsa.—Consolidado español: 31 1/4.

Italiano: 54 80.

### COMUNICACION OFICIAL DE AYER EN LA BOLSA DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Tres por ciento consolidado: 83'90, 60 y 95.—Diferido: 81'00.—Obligaciones de ferro-carriles: 58'00 y 57'90.

PARIS.—Tres por ciento: 69'60.—Cuatro y medio: 99'12 1/4.

LONDRES.—Consolidados: 90 1/8 á 1/4.

Editor responsable.—Jaime Joppa.